ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

# EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Sábado 19 de Enero de 1901

Año XXXVIII—Núm. 10,846

### Almanaque

Hoy sábado 19—Santos Canuto. Mario, y santa Marta, mártires.
Van 19 dias transcurridos, faltando 346 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.
Luna nueva (1er. dia).

## EL SIGLO

### Alrededor del acuerdo

Pudo haber dudas y por consiguiente controversias acerca de la necesidad del acuerdo político en las últimas elecciones de senador, desde que se trataba de comicios parciales cuyo resultado no podia alterar fundamentalmente la situacion que ocupan en el parlamento los dos partidos tradicionales.

Pero esas dudas y esas controversias tienen que desaparecer con relacion á las próximas elecciones generales, una vez que todo el país está persuadido de que la lucha al pié de las urnas, sea cual fuere su resultado, traeria fatal é irremediablemente la guerra civil, quizá la mas brava y encarnizada de nuestras guerras civiles, como que plantearía problemas de vida ó muerte para las dos agrupaciones antagónicas.

La única controversia que cabe hoy, es relativa á la oportunidad del acuerdo electoral y esa controversia ya se ha iniciado en los círculos políticos, opinando algunas personas que el acercamiento de los partidos debe producirse antes de la apertura de los registros cívicos el primer domingo del mes de Abril, y sosteniendo otras que es más práctico y conveniente á los intereses de ambos partidos, aplazar el acuerdo hasta despues de terminada y depurada la inscripcion, vale decir hasta la víspera de las elecciones.

Dicen los partidarios del aplazamiento, que la celebracion inmediata del acuerdo debilitaría y relajaria el entusiasmo y los vínculos de partido, puesto que asegurado desde ya el número de bancas que cada uno deberá llenar, así los colorados, como los nacionalistas carecerían de estímulo y de interes para inscribirse en los registros cívicos y establecer en ellos la proporcion exacta que les corresponde por el número de sus afiliados aptos para el ejercicio del sufragio.

Sostienen á su turno los partidarios de la celebracion inmediata del acuerdo, que los períodos de inscripcion y de tachas pueden agriar grandemente los ánimos y que si se abordan las negociaciones despues de conocido y establecido el censo de los votantes de cada partido en cada departamento, surgirán forzosamente dificultades ó mas bien dicho exigencias muy razonables del punto de vista de la fuerza numérica, pero muy peligrosas del punto de vista de los altos intereses de la paz.

Nos inclinamos decididamente á esta última opinion. Creemos que las recientes elecciones parciales de senador, han dejado una semilla de temores y de prevenciones que puede encontrar terreno fértil durante los períodos de inscripcion y de tachas del corriente año. Cada uno de los dos partidos en lucha, vá á agotar sus fuerzas y recursos de todo género para obtener el predominio en la cifra general de votantes; y en el desarrollo de esas fuerzas y de esos recursos, tienen que apasionarse los ánimos y tienen que producirse rozamientos y hasta choques de dolorosa repercusion en las ulteriores negociaciones del acuerdo.

Y creemos tambien, que una vez establecido que en tales departamentos tienen mayoría de sufragios los colorados y que en tales otros tienen mayoría asegurada los nacionalistas, será una verdadera obra de romanos conseguir que la mayoría se resigne á votar como minoría ó mas bien dicho á dar sus sufragios por candidatos que no son los de su credo político. Los intereses de partido, apoyados entusiastamente por los intereses locales de cada departamento, pueden levantar barreras insalvables al acuerdo, aún dando de barato que predomine en los directorios generales el propósito franco y decidido de evitar la lucha al pié de las urnas por medio de la votacion de listas mixtas.

Ofrece otro peligro más grave el aplazamiento del acuerdo y es el de la instabilidad de la paz. Ya en su célebre menipea, ha pronosticado el jefe de la oligarquía colectivista, el triunfo electoral del partido nacional, señalando ese triunfo como la bandera de las reivindicaciones coloradas. Y es claro que si durante los períodos de inscripcion y de tachas, dan los acontecimientos, por cualquier circunstancia, mayoría pronunciada á los nacionalistas en muchos departamentos, la reivindicacion colectivista tendrá bandera real y dificilmente podría escapar el país á hondas sacudidas antes de la fecha fijada para las elecciones generales.

Respetando el interés muy legítimo que tienen los partidos en exhibir sus fuerzas, entendemos que ese interés debe ceder ante la suprema necesidad de pacificar el país desde ya, abriendo horizontes al trabajo y asegurando sobre sólidas bases la estabilidad de las conquistas alcanzadas.

## Notas de Fénix

Nuestro progreso material, en punto á edificacion, ha sido bastante satisfactorio en Montevideo durante el año 1900. En ese período se expidieron 731 permisos para edificar, y suponiendo seis habitantes para cada casa, resultaría que se han construido habitaciones para 4386 personas.

El dato así presentado, nos coloca relativamente á la poblacion en rango superior á Buenos Aires, puesto que en la capital argentina las construcciones efectuadas en 1900 representan alojamiento para 8400 individuos.

∴

Segun vemos en los diarios se va extendiendo en Buenos Aires la huelga de marineros y foguistas, limitada á la flota de Mihanovich cuyo armador se niega á renovar el compromiso del año anterior referente á sueldos.

Los huelguistas cuentan con un fondo de resistencia y confían tambien en su organizacion gremial; mientras que la casa Mihanovich juzga que podrá dominar la situacion con elementos de Montevideo, Corrientes y Paraguay.

Aquí están ya enteradas de lo que ocurre las gentes aptas para los servicios amenazados en el vecino puerto, y, como la ocasion es calva, muy probablemente tratarán de aprovecharla, si es que no prefieren hacer causa comun con sus compañeros de fatigas.

∴

La ciudad de San José está haciendo un esfuerzo para mejorar el estado abominable de sus calles. La municipalidad acaba de conceder permiso para adoquinar tres cuadras, y, por otra parte, llamará nuevamente á licitacion para empedrar varios puntos, ya que las propuestas recientes sufrieron un rechazo en virtud de sus precios demasiado elevados.

Estimúlense los maragatos con la idea de que precisamente en estos momentos nos están mirando desde el planeta Marte.

∴

Para robustecer la fraternidad chileno-Argentina.

Han llegado á Valparaiso, procedentes de Alemania, diez grandes cañones destinados á las proyectadas obras de fortificacion de la costa norte.

Se esperan en breve otras piezas para igual destino, así como tambien los primeros elementos, encargados á Europa hace algun tiempo, para el establecimiento de la maestranza del ejército, que será la primera de América.

Fénix.

## DATOS DE CARTERA

### (FISIOLOGIA CALLEJERA)

Pocas ciudades americanas son mas barullentas que Montevideo, en las horas de la mañana. Y por cierto que ese barullo, que en algunos momentos y en algunas calles presenta vibraciones de infernal algarabía, no se debe al tráfico de carros, ni de vehículos, ni al movimiento de gentes, ni á las aglomeraciones de elementos que tengan atingencias con la actividad urbana: no.

Esa colosal sinfonía de gritos, de exclamaciones, de vociferaciones increíbles, empautadas en las mas variadas inflexiones de la tonalidad, se compone del conjunto de pregones indefinibles que utilizan los vendedores ambulantes para acreditar su mercadería, para afinarle el mas sonoro de los *reclames*, en las puertas de las casas, en las esquinas, ó en el medio de la calle, en donde el grito repercute con éco infinito.

—

Prescindamos en estas anotaciones del vendedor de números de lotería, que forma legion, que asalta los tranvías; detiene al paseante; formula los augurios mas pintorescos para el comprador;—múltiple en su género; inexplicable en el arte que utiliza para dar salida á los billetes; fuerte en su constancia, en su tesonera tarea, brillante, muchas veces, en las ocurrencias cabalísticas con que sabe seducir al aficionado á tentar la fortuna.

Prescindamos tambien del vendedor de diarios,—ese Proteo de la actividad callejera,—que se reparte, se extiende, invade el suburbio, el sendero, el callejon, el límite último del recinto urbano, para llevar, palpitante, la idea escrita, en las hojas populares. Gavroche en sus heroísmos, en su servicialidad, en su inagotable obsecuencia, tiene todos los rasgos épicos del Jelian, de Dontolewsky, todas las interesantes saliencias del Fenor de Alfonso Karr, é ignorante de que lleva todo eso encima, sigue á la buena de Dios, bajo un sol que tuesta ó una llovizna que hiela, la propaganda inocentemente utilitaria de ideas que no conoce, pero que le permiten arrimar á la olla desvencijada el puchero que alimentará á los viejos...

—

Los que, músicos inconscientes de una orquesta indescriptible, componen todos los dias la sinfonía matinal en calles y en plazas, son los naranjeros, los maniseros, los verduleros, los hueveros, los queseros, todos los ejemplares de la industria chica, de la mercadería barata; los detallistas del elemento culinario que la cocinera ha olvidado en el mercado; los barateros de la verdura que se cosecha en la chacra modesta de Goes ó de Atahualpa; esos pequeños comerciantes de baja patente, que llevan su negocio á cuestas de un jamelgo contrahecho ó en un carro desvencijado, y que lo pregonan con voces de todos los timbres, en todos los acentos, con todas las variantes, en un verdadero pandemonium de exclamaciones que se entrechocan en los aires, vibran en los zaguanes, se resbalan por los flancos de las veredas, para llegar á lo alto en una explosion de armonías demoníacas.

Son esos los que conturban el sueño de los que no madrugan; los que envían hasta el último rincon de las casas el grito estridente de un comercio que dá sello propio y poco oportuno á esta ciudad, desde que el sol asoma en la cúspide del Cerrito de la Victoria hasta la hora en que la envuelve con destellos rojizos desde el Cerro de Montevideo.

—

«Alguna planta de colandrillo...» exclama, desde la puerta, un criollo, botánico sin saberlo, que lleva en un cesto una docena de parásitas, dos ó tres helechos, y un culandrillo, fresco, nuevito, con sus hojas verdi-negras, rizadas por la brisa.

«Papel y sobres», dice otro, un hijo de Perpignan, herido en Gravelotte, segun él, pues, era coracero de Margueritte. Su voz es lenta, fúnebre, como para cantar un Requiem solemne y espeluznante.

«Queso de la Colonia, quesooo!...» El que esto grita es un criollo, de voz estentórea, resonante, como si fuera el resultado de un golpe dado en una plancha metálica. Termina la frase con un calderon de corte antiguo que se lo envidiarían Lelmi ó Toressi en la inmortal cavatina verdiana.

«Cuadrito... marcos... estampas» vocifera un rival de Ceppi y Maveroff, que lleva en sus brazos á San José, al Niño-Dios de Praga, á Cavour, á Rivera y á Lamas, encuadrados en marcos dorados y de peluch rojo y verde musgo.

«Pan de leche, alfajores, la suerte á cinco reales» grita otro, que conduce dos enormes canastos en los que se confunden todos los ejemplares de una *pâtisserie* asoleada.

Y por acá, por allá y por acullá, el vendedor de guindas y cerezas, de naranjas brasileras, de huevos frescos, de artículos de carnicería, deja oir su pregon enorme, como si un coro interminable acompañara el solo colosal del que vende sandwiches y que retumba—como nota de tenor de envidiable registro—en el éter, sacudiendo en un despertar nervioso á todos los durmientes de la calle, acosada por semejante concertante.

—

Y bien: ¿hace honor á Montevideo todo eso? ¿Es un detalle de cultura? ¿Puede él ser mantenido en obsequio á lo que tiene de pintoresco, de local, de típico, en el conjunto de nuestras costumbres? A otros la árdua sentencia absolutoria ó condenatoria: pero, á guisa de apreciaciones podríamos afirmar que todas esas manifestaciones del comercio callejero deberían ser contrariadas, una vez que el pequeño negociante dá el grito en la puerta de calle y lo ratifica con el golpe en el llamador.

En estos casos ya la cosa degenera en abuso y los abusos son contrariados por ciertos derechos que están definidos por la línea que separa la calle del hogar.

El asunto no es baladí. Vá en ello el derecho de vender, y tambien el que tiene aquel que no quiere comprar y no quiere que lo molesten quitándole.... el sueño.

## PUERTO DE MONTEVIDEO

### LA CEREMONIA DE AYER

### ALGUNAS DE LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO

Fué firmado ayer en el salon de la presidencia de la República el contrato de construccion de las obras del puerto de Montevideo, con asistencia del señor presidente don Juan L. Cuestas, de los ministros de Fomento doctor Gregorio L. Rodriguez; de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen; de Relaciones Exteriores, doctor Manuel Herrero y Espinosa; de Hacienda doctor Anacleto Dufort y Alvarez y de Guerra y Marina, general Callorda y de los miembros de la Comision Financiera de las obras del puerto señores José Saavedra, Augusto Morales, Augusto Hoffman, Francisco Soca y Eduardo Acevedo; de los miembros del Consejo integrado del Departamento de Ingenieros, señores Juan P. Lamolle, Luis Andreoni, Juan Monteverde, Florencio Michaelson, Julio Leroy, Roberto Penco y del señor Julio Dollfus, representante del grupo Allard, Colseau, Couvreux, Dollfus, Duparchy y Viriot, que ha obtenido la adjudicacion de las obras. El señor Dollfus iba acompañado de los ingenieros Dartayre y Caubios.

La escritura fué leida por el escribano adjunto de Gobierno y hacienda señor Elbio Estrada, no habiendo concurrido el señor Francisco Saez por razon de su reciente duelo.

Terminada la lectura, firmaron el señor presidente, el señor ministro de Fomento y el señor Dollfus, y como testigos los señores Donaldo Mac-Eachen y Juan Maza, por parte del gobierno y los señores Augusto Nery y Emilio R. Pesce por parte del señor Dollfus.

Antes de concluir la ceremonia, el señor Presidente de la República, agradeció su concurso á todas las personas que habian colaborado en el estudio de las propuestas y en la celebracion del contrato. Recordó que la obra del Puerto constituye una viva aspiracion nacional desde los comienzos mismos de nuestra vida independiente. Dijo que la República estaba de felicitaciones, por haber afirmado de tal manera su crédito en el exterior, que se han presentado á la licitacion de las obras varias de las casas y grupos de mas renombre en Europa, sin que el Gobierno haya tenido que mendigar la concurrencia de ninguna empresa, como habria tenido que hacerlo años atrás, resultado que se ha conseguido en gran parte por el plan bien pensado y lealmente cumplido de ir amontonando recursos dia por dia hasta formar el tesoro del Puerto que hoy existe y que asegura la realizacion de los trabajos.

Se levantó enseguida el acto, siendo entonces felicitado el presidente de la República por haber hecho posible con la formacion de ese tesoro de las obras del puerto y su conducta honrada en el manejo de los dineros públicos, la solucion del mas grande de nuestros problemas económicos. Cualquier otro gobernante, en efecto, que hubiera luchado con las dificultades que rodean á la situacion actual, por el descenso de las rentas, habria pedido á la Asamblea el derecho y la Asamblea se lo habria otorgado, de aplicar á la regularizacion de la hacienda, con propósitos de reembolso que se habrian ó no cumplido, esos fondos que desde hace un año se vienen encajonando en el Banco de la República y que son los que han dado positiva seriedad á la licitacion que acaba de terminar.

El señor Cuestas repartió entre todos los asistentes, á título de recuerdo de la ceremonia, medallas de las que hizo acuñar últimamente en conmemoracion del siglo veinte.

Agregaremos que no habiendo tenido tiempo el señor Dollfus para traer de Europa los doscientos mil pesos nominales en deuda consolidada que constituyen la garantía de ejecucion del contrato y entregó antes de firmar un documento del Banco Comercial de Montevideo en el cual declara este establecimiento de crédito que ha recibido un telegrama del Comptoir N. d'Escompte de Paris diciéndole que los señores Allard, Colseau, Couvreux, Dollfus, Duparchy y Viriot le han entregado y puesto á la órden del Banco Comercial la expresada cantidad de Deuda Consolidada, cuya cantidad será remitida al Banco.

Esta tarde serán pasados al Cuerpo Legislativo el contrato y todos sus antecedentes en un folleto cuya impresion está ya casi terminada.

Una de las cláusulas de ese contrato, la que más eficazmente asegura la realizacion de las obras, establece que la empresa constructora se obliga á recibir las obligaciones del puerto de Montevideo de 6 ojo de interés á un tipo proporcional al de cotizacion de la Deuda Consolidada de 3 y 1[2 ojo, en términos tales, que si la consolidada se cotiza al 50 ojo, la empresa constructora recibirá las obligaciones al tipo neto de 85.71 ojo de su valor. Este ejemplo, en los términos en que lo indicamos, figura en el contrato para mayor claridad de la cláusula respectiva.

El producto de las patentes adicionales de importacion y exportacion, de acuerdo con la propuesta de Allard, Colseau, Couvreux, Dollfus, Duparchy y Viriot, ha sido fijado en un millon de pesos anuales, debiendo el gobierno suplir la diferencia, cuando las expresadas patentes no produzcan la suma fijada.

Pero del mismo millon se pagarán á la vez que los certificados de las obras del puerto, el material de dragaje, los gastos de expropiacion de terrenos que demande la ejecucion del puerto, los presupuestos de la Comision técnico-administrativa y de la Comision Financiera y el servicio de las obligaciones del puerto que se emitan para pago de las obras que ahora se contratan y para pago de las obras de saneamiento que todavia no han sido materia de licitacion y que absorberán alrededor de un millon de pesos, segun el pliego definitivo que acaba de remitir el ingeniero Guerard.

En cuanto al material de dragado, que suministrará el Estado, establece el contrato que será adquirido directamente por el gobierno, quien contratará su construccion en casas de responsabilidad, teniendo acceso á ellas los empresarios para estar garantidos de la buena calidad de los materiales empleados. Segun todas las probabilidades, el gobierno nombrará al ingeniero Guerard su representante para la contratacion y vigilancia del material de dragado. El costo máximo de dicho material puesto en Montevideo y en estado de funcionar, es de cuatro millones nuevecientos mil francos, comprometiéndose los empresarios á aportar el material suplementario en el caso de que la suma indicada resultara insuficiente.

—

El ministro de Fomento, invitó por la noche á los miembros de las comisiones Financiera y del Departamento de Ingenieros, con una copa de champagne en su casa habitacion. Asistieron todos los invitados, habiéndose excusado el señor Dollfus, por tener que organizar la extensa correspondencia que debe remitir por el correo de hoy á Paris.

En esa reunion, que fué en extremo cordial, y en la que se brindó por la feliz ejecucion de las obras y fueron merecidamente elogiadas la conducta del gobierno y el celo desplegado por el ministro de Fomento en la negociacion, dijo el doctor Rodriguez que por el correo de hoy va una comunicacion al ingeniero Guerard, pidiéndole que acepte la representacion del gobierno en la contratacion y construccion del material de dragaje.

## DE HENRY HOUSSAYE

LOS GRANDES VINOS DE BORGOÑA—LOS PUEBLOS Y LAS CHACRAS—EL PRECIO DE LAS VIÑAS EN BORGOÑA Y EL DE LOS VINOS EN PARIS—LOS GRANDES AÑOS VINÍCOLAS DEL SIGLO XIX—EL CLOS VOUGEOT Y LOS MONJES DE CITEAUX—UNA FELIZ INSPIRACION DEL DUQUE DE AUMALE—DELICADA ATENCION DE LOS PRUSIANOS—EL MONUMENTO DE RUDE EN FIXIN—UN GRANADERO DE LA ISLA DE ELBA—EL DESPERTAR DE NAPOLEON.

Chateau de Chambertin, Diciembre de 1900.

He venido á pasar algunos dias en Borgoña,—en el corazon mismo de ella, puesto que me encuentro aquí á dos leguas de Dijon, ex-capital del antiguo ducado y á diez pasos de la alquería de Chambertin, una de las bodegas mas grandes de la comarca.

El Chambertin es, en la aristocracia de los vinos, lo que los Montmorency y los La Tremoille son en la antigua nobleza francesa.

Consiste esto primeramente en que el vino de aquí es excelente sobre todo, y despues en que la produccion anual es limitada.

Me explicaré; hay bodegas célebres, como, por ejemplo, la Beaune, la Nuite, la Pomard y otras cinco ó seis más que toman su nombre del pueblo en que se hallan.

En contorno del pueblo de Pomard hay viñedos. El vino es de diversa calidad, segun la exposicion y la naturaleza del suelo, pero siempre es de Bomard. El dia en que un propietario quisiera desmontar un bosque que se encuentre en los terrenos de Pomard y plantar viñas, el vino de ese viñedo sería quizás muy mediocre, pero de todos modos sería Pomard auténtico, puesto que provendrá de esa comarca.

Por el contrario; algunos vinos, como el Chambertin, el Corton, el Romanée, el Musigny, llevan, no el nombre de un pueblo, sino el de la chacra donde está la viña que los ha producido.

Por eso el Musigny se encuentra en los terrenos del municipio de Marsolles, y el Chambertin en el terreno del municipio de Gevrey. Estas diferentes chacras, de una superficie que varía entre cuatro y veinticinco hectáreas, están rodeadas de muros.

Las viñas colocadas mas acá del muro dan Musigny á Chambertin; las de más allá del muro solo dan Marsolles ó Gevrey.

Las viñas, todas expuestas al mediodía, están plantadas al pié de pequeñas colinas y suben solamente hasta mitad de la pendiente. Mas arriba hay bosquecitos y terrenos pedregosos, donde solo puede crecer en la delgada capa de tierra vegetal una hierba escasa y corta. Las grandes bodegas están muy cercanas unas de otras.

El viñedo de Chambertin solo está á tres kilómetros del de Romanée, y el Musigny no está separado del Vongest por el espesor de una pared.

En España é Italia, las viñas es arrastran libremente por el suelo y trepan al azar en festones verdes á lo largo de los árboles.

En el Bordelés corren horizontalmente á veinticinco centímetros de la tierra sobre alambres colocados con ese objeto.

En Borgoña, y tambien en Champagne, cada pié de viña sube verticalmente, adherido á una especie de tutor de madera, de un metro y medio de alto y que se llama *echalas* ó rodrigon.

—

Los viñedos de las grandes bodegas borgoñesas valen de sesenta á ochenta mil francos la hectárea, ó sea de seis á ocho francos el metro superficial.

Hay muchas ciudades en Francia donde el terreno para construccion no vale más. Se cosecha por hectáreas de dos á doce pipas de vino de 300 botellas, segun los años, ó sea un término medio de seis pipas.

Cada una de estas se vende en casa del propietario de ochocientos á mil doscientos francos, segun los años.

Seis pipas á mil francos cada una, término medio, darían por consiguiente para una hectárea 60.000 francos, ó sea un término medio de 10 por ciento.

Pero hay que contar con que los viñedos que dan estos vinos extra-finos necesitan cuidados bastantes. Casi cada dia del año hay labradores en las chacras, y la mano de obra en Borgoña se paga muy cara.

Descontando todo, si un viñedo de Chambertin ó de Corton produce tres por ciento, puede ser considerado como el máximun de la produccion.

Valiendo la barrica de 300 botellas por término medio mil francos en la chacra del propietario, saldría cada botella de las bodegas de Borgoña á tres francos veinticinco céntimos. Pero desde la cueva del productor hasta la mesa del consumidor, la botella de vino pasa por varios intermediarios, y cada uno de ellos va teniendo su ganancia.

Además, si el vino vale tres francos, ó algo más en el año en que se cosecha, no se bebe sino al cabo de cinco ó seis años, y á veces al cabo de treinta años y, como cada año trascurrido aumenta su precio, sucede que una botella de vino, de 1870, por ejemplo, procedente de Clos-Kongest vale hoy treinta y cinco francos, cuando menos.

En realidad, no se puede encontrar en casa de un negociante en vinos, y menos aún en un *restaurant*, una gran marca de Borgoña á menos de siete francos.

Así pues, si os ofrecen en Buenos Aires y hasta en Paris, como sucede con frecuencia, Corton ó Chambertin á cinco ó seis francos botella, estad seguros de que no es ni Corton ni Chambertin.

Sucede con los vinos que los años se siguen y no se parecen. El año mas malo del siglo XIX fué en Borgoña el 1816.

Se citan entre los mejores, los años 1811, 1834, 1846, 1865, 1870, 1874, 1881, 1890 y, por último, el 1895, que quizás valdrá más aún que el de 1811, de célebre memoria.

Y ahora, un consejo. No compreis Borgoña de 1900. Es de calidad bastante mediana.

—

He guardado para los postres,—así puede decirse,—el viñedo Vougeot.

Su bodega no es superior al Chambertin ni al Corton; pero no deja de tener fama histórica. El viñedo fué plantado en el siglo XIII por los monjes de la abadía de Citeaux. En el siglo XV levantaron, en medio de la chacra, un magnífico castillo de que hicieron su residencia los abates de Citeaux, que tenian el gusto por la magnificencia. El castillo existe hoy todavía.

Los monjes conservaron esta propiedad hasta la Revolucion, época en que fué confiscada como propiedad nacional. Puesto en venta, fué adquirido por el famoso Ouvrard, proveedor de los ejércitos de la Revolucion y del Imperio. Pasó despues á manos de los Rochechouart y de los Montalembert. Pertenece hoy á varios propietarios.

Se cuenta que un dia en que el duque de Aumale, que era entonces coronel del 7.° ligero, iba con su regimiento por la carretera de Paris á Lyon, por Dijon, y al pasar á lo largo del *Clos-Vougeot*, mandó tocar llamada y presentar las armas para hacer los honores á ese gran vino francés. Era muy digno de ese nieto de Enrique IV.

En 1870, los prusianos ocuparon á Dijon. En el estado mayor aleman se conocia perfectamente el *Clos-Vougeot*.

Se envió á un oficial con furgones para hacer una requisitoria de mil botellas. Pero en cambio, se dejó un guardia al maestro tonelero para impedir que los soldados entraran en la chacra.

—Ese vino, le dijo el oficial prusiano, no es para nuestros soldados.

—

A media hora de los viñedos de Chambertin se encuentra el pueblecito de Fixin. Es un lugar de peregrinacion para todos los aficionados al arte, que visitan á Dijon, la ciudad de «los hermosos campanarios», como decia Enrique IV.

Existe en Fixin un bronce muy célebre de Rude, el gran estatuario. Es el *Despertar de Napoleon*. El emperador, envuelto en un sudario, está extendido sobre una roca. Se incorpora á medias, apartando con su brazo derecho los pliegues de la mortaja.

Esta estátua, de tamaño natural, produce un efecto sorprendente, y la impresion es tanto mas viva, cuanto que el bronce, de una pátina admirable, se levanta en un sitio desierto, en la cima de un cerro, en medio de un bosque de cipreses y abetos.

Hé aquí el orígen de esta estátua. A principios del siglo, un jóven de Fixin, llamado Noisot, se alistó en el ejército. Hizo la mayor parte de las campañas del Imperio. En 1814 era capitan de granaderos de la guardia vieja. Acompañó á Napoleon á la isla de Elba con los seiscientos antiguos soldados que los soberanos aliados habian autorizado al Emperador para llevarlos consigo á su destierro.

Al año siguiente, Noisot tomó parte en la marcha triunfal que llevó á Napoleon en veinte dias desde el golfo Jouan hasta las Tullerias.

Despues de Waterloo, donde escapó milagrosamente á la muerte, Noisot quedó á medio sueldo por disposicion del gobierno de los Borbones y se retiró á Fixin.

Como solo tenia ese medio sueldo para vivir, se ingenió para sacar partido de su talento de miniaturista. Este rudo soldado manejaba el pincel con delicadeza infinita.

Hizo muchos retratos en Dijon hasta el dia en que una viuda jóven, muy rica, cuya miniatura pintaba él, se enamoró locamente del hermoso capitan de la guardia imperial, y le propuso casarse con ella.

Se casaron, fueron dichosos, pero no tuvieron hijos. Diez años despues del matrimonio, la señora Noisot murió dejando á su marido toda su fortuna que, para aquel tiempo, era bastante considerable.

Entonces fué cuando le ocurrió la idea á Noisot de levantar en Fixin un monumento á Napoleon, por quien habia conservado un culto ardiente. Conocia á Rude, natural de Dijon, el cual era, como él, un bonapartista ardiente.

Le preguntó si queria esculpir el monumento proyectado. Rude aceptó con entusiasmo y declaró que daria su trabajo gratis con tal que Noisot pagara solamente los gastos del bronce.

Rude modeló una estátua recostada, de un tipo hermoso, cuyo yeso he visto en el museo de Dijon. Pero no era lo que queria Noisot. Queria el despertar de Napoleon, y no un Napoleon muerto.

Indicó el tema á Rude, que sorprendido por la grandeza de esta idea, puso inmediatamente manos á la obra é hizo el admirable bronce que se vé actualmente en el bosque de Fixin.

El pedestal lleva esta inscripcion:

A NAPOLEON
*Noisot, granadero de la Isla de Elba, y Rude, escultor.*

Noisot reposa bajo este bronce... Por su testamento dejó toda su fortuna al municipio de Fixin con la condicion de tener á su cuidado la conservacion del monumento y del bosque que lo rodea, y además de inhumar su cadáver debajo de la estátua.

«Quiero, dijo, que me entierren ahí, erguido, como un centinela, á los piés de mi emperador.»

*Henry Houssaye.*
De l'Académie Française.

## DEL MAR Y DEL RIO

### LA PESTE EN SAN NICOLÁS

### CUARENTENAS DECRETADAS

En virtud de haberse confirmado oficialmente la existencia de casos sospechosos de peste bubónica en San Nicolás de los Arroyos, el Consejo de Higiene resolvió que el vice-presidente, doctor don Gabriel Honoré, parta hoy para Buenos Aires, de donde se trasladará á aquella ciudad, con el objeto de comprobar si efectivamente se trata de casos de peste, como parecen creerlo nuestros agentes consulares.

Entretanto, y como medida precaucional, se ha adoptado la resolucion de que instruye la siguiente ordenanza:

Consejo Nacional de Higiéne.—Ordenanza número 69.—Montevideo, Enero 18 de 1900.—El Consejo Nacional de Higiéne en vista de haberse producido casos sospechosos de peste bubónica en la ciudad de San Nicolás (República Argentina), debidamente autorizado resuelve;

Artículo 1.o Imponer cuatro dias de observacion sanitaria á los buques procedentes de aquel puerto.

Art 2.o Publíquese para conocimiento general.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*Antonio Harán*, secretario.

**Queja de cuarentenarios**—Se nos asegura que los pasajeros del vapor brasilero Santos van á publicar una protesta contra nuestras autoridades sanitarias, por haberles impuesto un dia más de observacion, despues de haber cumplido los cinco dias establecidos.

Es bueno tener presente que los pasajeros de este vapor, como los de todos los pertenecientes á la misma compañía, permanecen dos dias en el lazareto de Isla Grande, donde son desinfectados buque y equipajes, despues de su salida de Rio Janeiro. Sin embargo, aquí se les impone cuarentena de rigor, mientras que á los vapores que vienen directamente se les descuentan los tres dias empleados en el viaje, por el solo hecho de traer inspector sanitario argentino.

**Llegada del Regina Margherita**—Ayer á las 7 p. m. pasó por Maldonado, en viaje de Génova para nuestro puerto, el vapor-paquete italiano Regina Margherita.

Debe haber fondeado en la rada á media noche.

**Visita al Durance**—El encargado de negocios de Francia, señor Gilbert, acompañado del canciller de la legacion, se trasladó ayer en el vaporcito Uruguay al transporte Durance, con el objeto de retribuir la visita del comandante de esta nave.

Al retirarse de abordo el diplomático francés, fué saludado con la salva de ordenanza, y lo acompañó el comandante del Durance, á quien mas tarde el señor Gilbert presentó á los miembros del Poder Ejecutivo.

**Para Corumbá**—Esta tarde sale con destino á Buenos Aires y escalas hasta Corumbá, el vapor brasilero Rápido.

El Hurancán con el queche Buenos Aires, lo esperará en la Boca del Guazú, para trasbordarles los trescientos inmigrantes que trajo el Santos en tránsito para Matto Grosso.

**El Orellana**—Salió de Rio Janeiro con destino á nuestro puerto, anteanoche á las 8, el vapor británico Orellana, procedente de Liverpool y escalas.

Llegará mañana.

**El baul de doble fondo**—Han sido puestos en libertad el propietario del baul detenido anteayer por el Resguardo y el changador que lo sacó del kiosko de revisacion. El primero manifestó que el doble fondo contenía sederías.

El sumario levantado por la jefatura del Resguardo pasó á la escribanía de Aduana, donde se procedió ayer á la apertura del baul.

**El Satellite**—Es esperado hoy con procedencia de Rio de Janeiro y escalas este rápido vapor del Lloyd Brazileiro.

Despues de desembarcar los pasajeros en el lazareto de la isla de Flores y de descargar en la rada exterior la yerba mate que trae para nuestro puerto, seguirá viaje con destino á Buenos Aires, para donde tambien conduce carga.

**L. Holber**—Ayer siguió para el puerto de Buenos Aires, á remolque del vapor *Victory*, de la casa Mihanovich, la barca noruega *L. Holber*, con el objeto de cargar allí frutos del país para la Colonia del Cabo.

**Alfonso XIII**—Este espléndido vapor-correo de la compañía trasatlántica llegó á Cadiz ayer á las 7 a. m., con procedencia del Rio de la Plata.

**Al agua**—Estando la lancha Juanita al costado del vapor francés «Concordia», entregando bolsas de huesos, por cuenta de los señores Platt y Meger, cayeron al mar siete sacos perdiéndose totalmente y se rompieron cinco sacos más perdiendo parte del contenido.

La marca de dichas bolsas era J. M.

## Noticias generales

### Curioso!

No podemos eludir la tentacion de trascribir un párrafo del *Univers* del 22 de Noviembre, diario católico que se publica en Paris, y que al referirse á los trabajos de los misioneros que ha resuelto ordenar la Congregacion de la Propaganda de la Fé, en varias regiones de Africa y América, dice así:

«Mas tarde la propagacion de la fé será llevada hasta las chozas de los salvajes del Rio de la Plata.....»

Sin duda el avisado propagandista nos vé desde allá, adornados con plumas de tucano, flecha en ristre y ojos feroces preparándonos para hacer picadillo con algun misionero, marista ó lazarista, que venga hasta estos países del Rio de la Plata á traernos la civilizacion, ni mas ni menos que al Alto Congo, á Regasakí ó al Senegal.

Sin embargo, ya no nos sorprenden estas ignorancias: pero, si nos llama la atencion que nuestros agentes consulares no se tomen el trabajo de redactar cuatro líneas con el objeto de corregir esos absurdos, que alcanzan proporciones insultadas tratándose de la Congregacion de la Propaganda de la Fé, en la que no debe ignorarse que nuestro arzobispo por su ilustracion y su inteligencia es uno de las manifestaciones de la civilizacion del Rio de la Plata en donde muy poco ó nada tendrian que hacer los misioneros.

### Competencia fluvial

En la vecina orilla se está formando un sindicato con el objeto de establecer una nueva línea de vapores entre esta ciudad y Buenos Aires.

Se cuenta ya con dos millones de pesos para dicha empresa, segun referencias particulares que se nos han hecho.

La nueva línea constaría de un buen número de vapores de costo y explotacion baratos, construidos expresamente para la travesía, con toda clase de comodidades y que permitiría rebajar sensiblemente el precio de los pasajes que es hoy dia en extremo subido.

### Memoria de la Biblioteca

El director de la Biblioteca Nacional preocúpase en estos momentos de redactar la memoria del establecimiento á su cargo que le ha sido pedida por el ministerio de Fomento.

Dicha memoria contendrá el movimiento de lectores habido durante el año, el número de obras solicitadas y demas datos estadísticos relacionados con esa importante oficina pública.

Es de hacerse notar que el mismo trabajo correspondiente al año 1899 no ha sido aún dado á la publicidad gracias al inconcebible retardo en que se halla la publicacion del Anuario Estadístico.

### Sociedad literaria internacional Cervantes

Damos á continuacion dos cartas que le han sido dirigidas al jóven y aventajado literato Alberto Nin Frias con motivo de su interesante proyecto sobre fundacion de la Sociedad literaria internacional Cervantes.

Una de ellas es de don Miguel de Unamuno, reputado profesor y humanista rector de la Universidad de Salamanca; y la otra pertenece á José Enrique Rodó, verdadero maestro, gran cultor de las letras cuya reputacion es notoria en los países donde se cultiva la lengua española.

Dicen así:

4 de Diciembre de 1900.—Señor don Alberto Nin Frias.—Estimado señor: No se me ocurre mejor contestacion á su volante y á los dos recortes de periódico que con él vienen que remitirle á los cinco artículos que en los números de Febrero á Junio de 1895 y con el título de «En torno al casticismo» dí á luz en *La España Moderna* (artículos que refundidos y muy corregidos espero publicar en tomo) así como al que con el título de «¡Muera Don Quijote!» publiqué en *Vida Nueva*. Con decirle que proyecto publicar unas *Meditaciones sobre el Quijote*, escritas según lo leo y releo, dicho queda cuán de perlas me parece su *Sociedad literaria internacional Cervantes*.

No tendría inconveniente en suscribir el artículo que me remite.

Creo, en efecto que con Cervantes por guía es como hemos de penetrar en los redaños del alma española (llamo español á lo hispano americano) del alma que tiene por sangre espiritual el romance castellano, ya que la lengua es la sangre del alma. En Cervantes es donde el espíritu hispano se *adentró* tanto, penetró tanto en sí mismo, que llegó á su roca eterna, á lo universal y humano de sí, á aquel fondo que vive fuera de espacio y tiempo á aquello que á todos nos une. Me limitaré por hoy á indicarle dos puntos y son: 1.° aquella admirable muerte del sublime caballero loco, en que murió don Quijote, el temporal, para renacer Alonso Quijano el *Bueno*, el eterno, muerte de que he escrito y que usted recuerda en su artículo. El matar nuestro quijotismo significa para mí resucitar á nuestro Alonso el *Bueno*, vivificar aquella cordura que bajo aquella locura palpitaba, la *bondad* de Alonso Quijano que jamás faltó á los desvaríos de don Quijote. Y lo segundo que le indicaré es lo admirable del calumniado Sancho, de aquel pobre labriego sesudo, positivista y cuerdísimo que atesoraba bajo su sensatez y tosca cordura todo el fondo de idealismo que hace falta para seguir á un loco sin serlo.

Pienso escribir acerca del idealismo de Sancho. Pues por tener fondo idealista su realismo y fondo realista el idealismo de su amo es como se entendieron.

Su proyecto de usted es hermoso. Que cuaje y que se haga fecundo, y que cultivemos nuestro espíritu privativo y propio para mejor llegar á nuestro subsuelo espiritual de humanidad.

Cuente, pues, con su afectísimo amigo y S. S.—*Miguel de Unamuno.*

Señor Alberto Nin Frias.—Muy estimado amigo:—He leido con verdadero interés su hermoso opúsculo titulado «Cervantes» y le envío con mis felicitaciones, por el valer literario que él encierra mi adhesion en lo fundamental al proyecto que usted expone en sus páginas y cuya realizacion por lo mismo que exigiría difíciles y perseverantes esfuerzos, constituiría un verdadero honor para los que llegaran á llevarlo á la práctica.

Si la inteligencia y la voluntad de usted consiguiesen aunque solo fuera propagar la generosa iniciativa, y hacerla amar como una idea digna de realizarse en mas ó menos tiempo, eso, sin duda, bastaría para que usted se sintiera satisfecho de haber escrito el interesante opúsculo con que ha tenido la amabilidad de obsequiarme.

Alentándole, si para ello es eficaz mi palabra, en los meritorios esfuerzos de su labor intelectual, me suscribo de usted muy affmo. amigo. —*José Enrique Rodó.*

### Banco de Cobranzas

El dia 16 del corriente se verificó la Asamblea General Ordinaria de los Accionistas del Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, acordándose repartir un dividendo de 6 ojo por el semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo.

Conjuntamente con el dividendo del primer semestre del año último se forma un total de 12 ojo, lo que demuestra el estado de progreso de los negocios de aquella institucion de crédito.

Las propiedades que actualmente administra el banco alcanzan á 1056.

Se procedió despues á la eleccion de Directorio, quedando compuesto en la siguiente forma: José Antonio Ferreira, presidente; Adolfo Vaeza Ocampo, vice-presidente; Eduardo Forestl, tesorero: Pedro N. Crosta, secretario; vocales: doctor Vicente Stajano, doctor Alberto García Lagos y Luis E. Piñeyro.

### Viaje del doctor Honoré

Hoy parte con destino á la vecina orilla el doctor Gabriel Honoré, vice-presidente del Consejo N. de Higiene.

Motiva, el viaje del facultativo nombrado, la necesidad en que se halla el consejo de obtener informes acerca del estado sanitario del vecino país, que parece no ser del todo favorable, principalmente en la provincia de Buenos Aires, pues hay versiones de haberse producido allí casos sospechosos de peste.

El doctor Honoré vá encargado de averiguar el fundamento de esas versiones, á fin de que el Consejo, en posesion de datos verídicos, pueda tomar las medidas que los sucesos aconsejen.

### Comision de Caridad

Se reunió ayer la Comision N. de Caridad con asistencia de la mayoría de sus miembros.

La sesion se limitó á la discusion y aceptacion de las dos propuestas mas favorables, presentadas para la provision de carne y leche de los establecimientos dependientes de la corporacion.

### La antisepsia en las peluquerías

Indicamos dias pasados la conveniencia de que el Consejo de Higiene dictara una ordenanza preceptuando á las peluquerías de Montevideo el uso de la antisepsia para las navajas de afeitar, con el objeto de evitar el contagio de muchas enfermedades cutáneas el cual ocurre con mucha mayor frecuencia de lo que generalmente se supone.

Ahora el señor Rosendo Botello, propietario de la peluquería situada en la calle Constituyente número 72 A, nos remite el siguiente certificado que publicamos á título de elogio para el interesado y de incentivo á seguir el buen ejemplo para los demás industriales congéneres:

«El infrascripto, médico-cirujano de las facultades de Madrid, Barcelona y Montevideo, certifico: que he examinado con todo detenimiento el aparato para la desinfeccion de los útiles de peluquería que se halla instalado en el establecimiento «La Moderna», propiedad de don Rosendo Botella, situado en la calle Constituyente número 72a, y que con dicho exámen he podido comprobar que el referido aparato de desinfeccion por medio de los vapores confinados de la formalina, reune todas las condiciones deseables para el objeto á que se destina y proporciona, por tanto, la más completa garantía de desinfeccion y antisepsia para los instrumentos y útiles en él colocados, evitando de ese modo infaliblemente la propagacion y contagio de toda clase de enfermedades cutáneas, que tan frecuentemente tiene lugar por medio de los instrumentos y utensilios de peluquería.

«Representa por consiguiente un verdadero progreso, pues viene á suprimir una de las causas de contagio más generales, especialmente respecto á las enfermedades de la piel.

«Convencido de las ventajas higiénicas de dicho aparatito y creyendo un deber estimular iniciativas con beneficios para la salud pública, como la que su adopcion representa, expido con el mayor gusto el presente certificado.—*Alberto J. Enamorado.*»

### Las turberas de Maldonado

De Buenos Aires nos comunicó anoche lo siguiente nuestro corresponsal:

—Por el vapor Paris parte esta tarde para esa el diputado nacional doctor Pedro O. Luro que juntamente con su colega don Tomás Santa Coloma encabezó hace pocos dias la excursion á las turberas de Maldonado. El distinguido viajero es uno de los hombres jóvenes de mayor iniciativa y espíritu progresista de su país.

Ha sido el organizador de una compañía de asfalto de Buenos Aires, constituida con importantes capitales ingleses y yankees que ha dado á la pavimentacion de la capital argentina el gran impulso transformador de los últimos cuatro años.

Se dice que el viaje del doctor Luro á Montevideo no es extraño á los negocios de la referida compañía, si bien su permanencia en esa será solo de dos ó tres dias por cuanto ella viene á interrumpir su temporada de Mar del Plata, donde se encuentra actualmente su familia.

### Paseo campestre constitucionalista

En la forma que se consigna á continuacion ha quedado constituida la comision constitucionalista que tiene á su cargo la organizacion de la fiesta campestre proyectada por varios miembros de esa colectividad.

Presidente Eduardo de Siam, vice Norberto Carbone, secretarios José E. Palumbo y Celestino Minelli; tesorero Lorenzo Finocchietti, vocales Inocencio Raffo, Julio Solano Perez, Toribio Monteiro, Juan B. Peluffo, Doroteo G. Arroyo, Roberto Mivelli, Luis Viñas, Luis J. Cerizola, Lorenzo Falco y José Mazzini. Esta Comision nos ha remitido la siguiente invitacion:

Se invita á los correligionarios que deseen tomar parte en el paseo campestre que se efectuará á primeros dias del mes entrante á que se inscriban en uno de los clubs constitucionales, calle Ituzaingó 128, Cámaras 33, Buenos Aires 175 y Porvenir 35.—José E. Palumbo, Celestino Mivelli, secretarios. Enero 18 de 1901.

### Hospital de menores

Se reunió ayer bajo la presidencia de la señora Matilde Arocena de Rodriguez Larreta y con asistencia de la mayoría de las señoras que la forman la comision de damas del Hospital de Niños.

Se resolvió que la gran fiesta-concierto proyectada en Villa Dolores se verifique en la noche del 25 del corriente. La iluminacion de Villa Dolores será algo espléndido, pues á la profusion y exquisita distribucion de las luces se reunirá la novedad de las combinaciones; habiendo sido encargada de exproféso á Paris, así como los fuegos artificiales que se quemarán allí. Costarán las lamparillas y los fuegos 3.000 pesos.

Reina entre las familias de nuestra sociedad el mayor entusiasmo por asistir á la magnífica fiesta de que nos ocupamos, cuyos atractivos variados y su caritativo fin le aseguran desde ahora el más lisonjero resultado. Fiestas, como el concierto proyectado además de ser un pasatiempo agradable resultan altamente simpáticas por los móviles altruistas que las inspiran.

## Instruccion Pública

**Universidad**—Ayer celebró sesion el consejo Universitario con asistencia de los doctores De-María, Scoseria, Regules, Montero Paullier y Arrizabalaga.

En colacion privada, recibieron el título de Médico-Cirujano los señores Manuel B. Nieto y Juan Chans.

—Habiendo la Asociacion de la Prensa, invitado á la Universidad á tomar parte en los juegos florales que bajo el patrocinio de la primera, se verificarán en esta capital el dia 19 de Abril próximo venidero, el Consejo, aceptando la invitacion ha resuelto se acuñen dos medallas una de oro y otra de plata para premiar los dos mejores trabajos sobre el tema que oportunamente designará el Consejo.

—Se ha nombrado una comision compuesta de los señores Ramon Montero Paullier, Gerardo Arrizabalaga y Juan Monteverde, para que asesoren al Consejo sobre la manera y en las condiciones en que la Universidad concurrirá á tomar parte en los trabajos del Congreso científico latino-americano, que abrirá sus sesiones en esta capital el dia 20 de Marzo del corriente año.

—Publicamos á continuacion el nuevo programa de ingreso al aula de Contabilidad que ha sancionado últimamente el Consejo:

Aritmética, Algebra y Geografía—Se estudiarán estas tres asignaturas con la misma extension que se les dá en los programas de bachillerato.

Gramática Castellana—Conocimiento general de todas sus partes, y ejercicios de composicion sobre temas variados, dando preferencia á los de correspondencia y demás documentos de uso comun.

Geometría—Estudio general de la misma, sin demostraciones abstractas; pero con claro conocimiento de los procedimientos relativos á la averiguacion de superficies de todas las figuras y volúmen de los cuerpos geométricos.

Cualquiera de las cinco expresadas asignaturas que hubiese sido aprobada en los cursos de bachillerato será reconocida para los efectos del presente programa, limitándose entonces el exámen á las que faltasen para completarlo.

La duracion del acto podría fijarse en hora y media, repartido ese tiempo así: Aritmética 15 minutos; álgebra 15 id; geografía 15 id; geometría 15 id; gramática 20 id; repartidos entre la parte teórica y el ejercicio práctico.

El decano de la Facultad de Matemáticas, nombrado miembro informante para la adopcion del programa de ingreso hizo las siguientes observaciones: «Considero más conveniente que la forma de esas pruebas y su duracion sean como indico á continuacion:

«Cada exámen de ingreso para Contabilidad, comprenderá dos partes. En la primera el tribunal examinador propondrá á los examinandos ejercicios escritos sobre aplicaciones de Aritmética y Algebra, al cálculo mercantil, aplicaciones de geometría al cálculo de áreas y volúmenes, y un tema gramatical, para cuyos trabajos se fijará una hora y media de tiempo.

«La segunda parte consistirá en un exámen oral de media hora de duracion, como máximo, sobre las materias que constituyen el programa de ingreso, y sobre los ejercicios escritos de la primera parte.

«La mesa examinadora al juzgar el mérito del examen, deberá tener en cuenta la caligrafía, no debiendo ser admitido al examen oral, ningun examinado que en sus ejercicios escritos no haya demostrado poseer una caligrafía, cuando menos, regular.»

El Consejo en sesion del 4 de Enero de 1901 dictó esta resolucion:

Apruébese el programa de ingreso para contabilidad, presentado por los señores Claramunt y Puig, con las modificaciones que indica el señor decano de la Facultad de Matemáticas.

Este programa no será obligatorio hasta pasados seis meses de su publicacion.

**Brillante exámen**—La señorita Rosa Bas. rindió ayer exámen para obtener el título de maestra de primer grado.

Los señores Vaz Ferreyra, Pereyra Nuñez y Vazquez Cores que formaban el tribunal examinador le confirieron la nota de sobresaliente.

Ha sido muy felicitada la nueva maestra y hoy parte para Treinta y Tres, á hacerse cargo de una escuela.

## Mortalidad de la ciudad de Montevideo

### DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1900

### Enfermedades generales

| I EPIDÉMICAS | |
|---|---|
| Sarampion | 5 |
| Escorbuto | 1 |
| Tos convulsa | 1 |
| | 7 |

| II GENERALES | |
|---|---|
| Tuberculosis pulmonar | 43 |
| Idem meningea | 3 |
| Idem del peritóneo | 1 |
| Idem de otros órganos | 5 |
| Sífiles | 5 |
| Cancer de la boca | 1 |
| Idem del hígado y estómago | 7 |
| Idem del intestino y recto | 1 |
| Idem de los órganos genitales de la mujer | 2 |
| Idem del seno | 1 |
| Idem de otros órganos | 5 |
| Leucemia | 1 |
| Diabetes | 1 |
| Reumatismo | 1 |
| | 77 |

### Enfermedades locales

| III ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS | |
|---|---|
| Meningitis simple | 13 |
| Ataxia locomotriz | 1 |
| Congestion y hemorragia cerebral | 9 |
| Reblandecimiento cerebral | 3 |
| Convulsiones de los niños | 3 |
| Tétanos | 1 |
| | 30 |

| IV ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO | |
|---|---|
| Endocarditis | 5 |
| Enfermedades orgánicas del corazon | 7 |
| Afecciones valvulares | 5 |
| Afecciones de las arterias, ateroma, etc. | 1 |
| Arterio esclerosis | 1 |
| Aneurismas | 5 |
| Angina de pecho | 2 |
| | 26 |

| V ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO | |
|---|---|
| Afecciones de la laringe ó del cuerpo tiroides | 1 |
| Bronquitis aguda | 4 |
| Bronco-pneumonia | 22 |
| Pneumonia | 10 |
| Pleuresia | 4 |
| Congestion y apoplegía pulmonar | 3 |
| | 44 |

| VI ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO | |
|---|---|
| Diarrea infantil, atrepsia (menos de 5 años) | 34 |
| Diarrea y enteritis (de 5 años arriba) | 9 |
| Ulcera del estómago | 1 |
| Apendicitis | 4 |
| Peritonitis no puerperal | 4 |
| Hernia, obstrucciones intestinales | 1 |
| Cálculos biliares | 1 |
| Cirosis | 1 |
| | 55 |

| VII ENFERMEDADES DEL APARATO GENITO URINARIO Y DE SUS ANEXOS | |
|---|---|
| Nefritis aguda | 2 |
| Mal de Bright | 14 |
| Perinefritis y absceso perinefrítico | 1 |
| Enfermedades de la vejiga | 1 |
| | 18 |

| VIII AFECCIONES PUERPERALES | |
|---|---|
| Albuminuria y eclampsia puerperal | 1 |
| | 1 |

| X ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS DE LA LOCOMOCION | |
|---|---|
| Otras afecciones de los huesos | 1 |
| | 1 |

| XI VICIOS DE CONFORMACION | |
|---|---|
| Vicios de conformacion | 10 |
| | 10 |

| XII PRIMERA EDAD | |
|---|---|
| Debilidad congénita, ictericia y esclerema | 4 |
| | 4 |

| XIII VEJEZ | |
|---|---|
| Debilidad senil | 6 |
| | 6 |

| XIV MUERTES VIOLENTAS | |
|---|---|
| Por envenenamiento | 1 |
| Asfixia por sumersion | 4 |
| Por armas de fuego | 4 |
| Por arma blanca | 1 |
| Quemaduras | 3 |
| Fracturas | 3 |
| | 16 |

| XV ENFERMEDADES MAL DEFINIDAS | |
|---|---|
| Agotamiento caquexia | 2 |
| Muerte repentina | 5 |
| | 7 |

### Resúmen

| | |
|---|---|
| Enfermedades epidémicas | 7 |
| » generales | 77 |
| » del sistema nervioso, etc. | 30 |
| » del aparato circulatorio | 26 |
| » del aparato respiratorio | 44 |
| » del aparato digestivo | 55 |
| » del aparato génito urinario etc | 18 |
| Afecciones puerperales | 1 |
| Enfermedades de los órganos de locomocion | 1 |
| Vicios de conformacion | 10 |
| Primera edad | 4 |
| Vejez | 6 |
| Muertes violentas | 16 |
| Enfermedades mal definidas | 7 |
| Total | 302 |

Nacidos muertos 22.

OBSERVACIONES—*a)* Las necesidades de establecer comparaciones entre factores análogos, y sin las cuales no es posible llegar á conclusiones positivas, nos han obligado á modificar la nomenclatura arbitraria seguida hasta ahora, para adoptar, salvo alguna insignificante modificacion, la ya clásica de M. Bertillon, aceptada generalmente y que es de esperar que lo sea por todos los países y autoridades científicas.

*b)* La mortalidad del mes actual, (302) acusa un aumento de 64 fallecidos, comparada con la del mes anterior, (238) y una disminucion de 6, con la del mes de Diciembre de 1899, que llegó á la suma de 308.

Si adicionamos á esa cantidad la de los fallecidos en el resto del año obtenemos la suma de 3170 muertos en 1900, que da la proporcion de **14.24** por ciento, sobre la poblacion de Montevideo. (En el año anterior la proporcion fué de 13.51).

*c)* En un total de 302 muertos, han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia, la cantidad de 99 individuos, (en el mes anterior 80) repartidos del modo siguiente: Hospital de Caridad, 42; Manicomio Nacional, 22; Casa de Aislamiento, 20; Asilo de Expósitos, 12; Hospital Italiano, 3.

*d)* La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas (52) da la proporcion de 17.21 por ciento, sobre la mortalidad total, y la de las neoplásicas y cancerosas (17) la de 5.62, tambien por ciento, sobre la misma. (En el mes anterior las proporciones fueron: de 18.08 para las primeras y de 10.08 para las últimas.)

*e)* El número de denuncias hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria, y segun las hojas pasadas por la Junta E. Administrativa, ha alcanzado á la cifra de 119 (en el mes anterior 83) repartidos de esta manera: sarampion, 56; varicela, 27; tos convulsa, 19; difteria, 9; fiebre tifoidea, 4; viruela, 1; escarlatina, 1; fiebre puerperal, 1; varioloide, 1. Proporcion de la mortalidad, sobre la morbilidad de afecciones infecto contagiosas, igual á 5.88. (En el mes anterior la porporcion fué de 10.84.)

II. Con relacion á la época del fallecimiento, obtenemos los resultados siguientes:

Nacidos muertos: varones, 17; mujeres, 5.
Menores de un año: varones, 36, mujeres, 25.
De 1 á 4 años; varones, 20; mujeres, 15.
De 5 á 9 años: varones, 5; mujeres, 3.
De 10 á 14 años: varones, 3; mujeres, 3.
De 15 á 19 años: varones, 7; mujeres, 5.
De 20 á 24 años: varones, 10; mujeres, 10.
De 25 á 29 años: varones, 10; mujeres, 4.
De 30 á 34 años: varones, 12; mujeres, 0.
De 35 á 39 años: varones, 12; mujeres, 3.
De 40 á 44 años: varones, 15; mujeres, 5.
De 45 á 49 años: varones, 10; mujeres, 2.
De 50 á 54 años: varones, 12; mujeres, 8.
De 55 á 59 años: varones, 8; mujeres, 5.
De 60 á 64 años: varones, 15; mujeres, 6.
De 65 á 69 años: varones, 9; mujeres, 1.
De 70 á 74 años: varones, 4; mujeres, 2.
De 75 á 79 años: varones, 4; mujeres, 3.
De 80 á 100 años: varones, 5; mujeres, 3.
Se ignora: varones, 2; mujeres, 0.
Total: (exceptuados los nacidos muertos) varones, 199; mujeres 103.

III El estado da: menores de 15 años: 107; solteros, 87; casados, 66; viudos, 38; se ignora el estado 4.

IV La nacionalidad da: Uruguayos, 205; italianos, 39; españoles, 37; franceses, 8; argentinos, 3; paraguayos, 2; alemanes, 1; chilenos, 1; austríacos, 1; belgas, 1; suizos, 1; se ignora, 3.

Total: 205 nacionales por 94 extranjeros y 3 se ignora la nacionalidad. (En el mes anterior, 163 nacionales, por 75 extranjeros).

Montevideo, Enero 17 de 1901.

*Joaquin de Salterain.*

## EN LOS MINISTERIOS

### Cárcel de Mujeres

Como estaba anunciado, se abrieron ayer en el Departamento N. de Ingenieros las propuestas presentadas para la construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores.

En presencia de los interesados el doctor Félix Illa, secretario de aquella reparticion, procedió á dar lectura de las propuestas que son las siguientes:

Vanini por $ 121,992, Perruchetti y Broggi $ 114.970, Beherens $ 117.580, Sartori y Ca. pesos 113.500, J. Foglia $ 115.000, Turini, Fontana y Melide $ 124,500, Jaime Mayol $ 107.400, West, Acosta y Guerra $ 108,400, y Miranda y Ca. pesos 114.500.

Las citadas propuestas serán pasadas á la seccion de Arquitectura y Dibujo á fin de que ésta informe sobre sus condiciones.

### Telegrama al Sr. Zufriategui

Segun versiones corrientes en palacio, el ministro de Gobierno ha telegrafiado al fiscal é inspector de policías señor Pablo Zufriategui que se encuentra en San Eugenio á donde fué para dar posesion de su cargo al nuevo jefe político coronel Christy, ordenándole bajar al Salto.

No se de la mision que debe desempeñar aunque se supone que se tratara de la instruccion de algun sumario.

### Labor gubernativa

La labor gubernativa se contrajo ayer exclusivamente al acto importante de la firma del contrato para la construccion del Puerto de Montevideo.

El presidente y los ministros estuvieron en sus despachos, celebrándose en el salon de la presidencia la reunion de que damos noticia detallada en otro lugar.

Los ministros recibieron algunas visitas, retirándose poco despues de hacerlo el presidente de la República.

—El comandante del aviso-transporte Durance perteneciente á la marina francesa hizo ayer una visita en su despacho al ministro de Relaciones, acompañado del encargado de negocios de Francia Mr. Gilbert, quien lo presentó á aquel secretario de Estado.

## SECCION MILITAR

**El Consejo y el coronel Herrera**—En la sesion que celebró ayer el Tribunal Militar de Apelaciones se tomó en consideracion la queja del Consejo de Guerra Permanente contra el coronel Bernabé Herrera y Obes, con motivo de las publicaciones que éste hizo criticando la sentencia que condena á la pena de muerte al soldado Juan Torres.

Despues de darse lectura á las diversas piezas que obran en el expediente iniciado con motivo de ese asunto y á la vista fiscal, que opina debe amonestarse al defensor, resolvió el tribunal pasar dichos antecedentes á estudio de los señores ministros, en el órden establecido.

**El general Castro**—Continúa acentuándose la mejoría en la salud del señor general de division don Nicomedes Castro.

Se cree que en la semana próxima podrá abandonar el lecho.

**Juez en viaje**—En el tren de las 6 a. m. partió hoy para Minas el juez militar de primer turno, coronel José Luis Gomez, acompañado del secretario sargento mayor Antonio Simoné García.

El objeto de este viaje es de proceder á la ampliacion del sumario que se instruye al soldado Juan Sosa, de la compañía urbana de aquella ciudad, por abandono de puesto estando de centinela.

**Licencias**—Se ha concedido licencia por seis meses para pasar á Buenos Aires, á la viuda de teniente 1. doña Juana Vega.

—El subteniente Juan Cagnoli se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por quince dias para pasar á Buenos Aires.

—Se ha concedido licencia por 20 dias para trasladarse á Fray Bentos, al alferez Teodoro M. del Solá.

**Mudanza de la artillería**—Antes de fin de mes estará listo el local del Jai Alai, que se está arreglando para alojar al regimiento de Artillería de Campaña.

En el terreno de la exposicion ganadero-agrícola, que ocupa todavía aquel cuerpo, se ha dado principio á la demolicion del pabellon perteneciente á la casa John Shaw.

**Idas y venidas**—Partieron para Santa Lucía el sargento mayor Juan Almirati y para Pando el teniente coronel José Lagomarsino.

Llegaron de Canelones el mayor Luciano Rodriguez; de Maldonado el teniente 2.° Juan Yannicelli y el mayor Servando Ledesma.

**Renuncia de defensores**—El teniente 1.° Enrique Milans y el alferez José Z. Polero, defensores del soldado Gregorio Montero, del regimiento 3.° de caballería, en los sumarios que se instruyen á éste por doble insubordinacion, han presentado renuncia de su cargo, renuncia que el juez ha aceptado.

**Retreta en las plazas**—La banda de música del batallon 4.° de Cazadores tocará esta noche de 8 á 11 en la plaza Independencia y la del 2.° en la plaza General Flores.

**Solicitudes**—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

Menor de capitan doña Rosario Céspedes, por abono de haberes; al ministerio.

Viuda de teniente coronel doña Elvira Calo; por cédula y pension á informe de la 1.a seccion.

## DE ITALIA

NUEVA COMEDIA DE ROVETTA—SU ESTRENO EN EL VALLE—CONCURSO PARA UN MONUMENTO Á FELIX CAVALLOTTI—RECHAZO DE TODOS LOS BOCETOS—LA CLAUSURA DEL AÑO JUBILAR—COMO DEBIÓ CELEBRARSE LA CEREMONIA.

Roma, Diciembre 23.

En el teatro Valle se ha estrenado anteanoche una nueva comedia de Rovetta titulada *Due coscienze*. El éxito ha sido sincero y completo, obteniendo el autor y los intérpretes tres llamadas al final del primer acto, cuatro al final del segundo y seis al final del tercero. Indudablemente ha contribuido al triunfo la magistral interpretacion dada por Novelli y por su compañía de la *Casa di Goldoni*.

*Due coscienze* no contiene ni en su trama ni en su fondo ninguna novedad social, psíquica ó antropológica—es la sencilla exhibicion de sucesos y carácteres perfectamente conocidos, porque se presentan á menudo en la vida diaria. Pero sus personajes son poderosos encarnaciones, el diálogo rebosa de naturalidad y las escenas se eslabonan lógicamente, al punto de que el espectador olvida el artificio del teatro y cree asistir, asomado á la ancha ventana del escenario, al desarrollo de hechos reales. Este es el mérito positivo é indiscutible de la nueva comedia de Rovetta.

He aquí como un reputado crítico romano resume el argumento:

La lucha de las dos diversas conciencias está representada por Andrea Morelli y Caton Arcangeli. El primero es un jóven acaudalado, *dilettante* de pintura, poco reflexivo en apariencia, que ha pedido á la vida todos sus goces, sin dudas despreocupadamente, pero sin perjudicar á nadie. El segundo, casado con una hermana de Andrea, es un personaje, como se suele decir, de mucha espectabilidad. Rígido, austero, no transige con la moral y dirige un instituto internacional en Fiumalbo, del cual salen jóvenes llenos de seriedad y de distincion.

Las teorías sociales de Arcangeli son bien claras; su sistema conservador rehuye de los choques, es acariciador. He aquí como razona: «En su debida oportunidad hemos sabido aprovechar el himno de Garibaldi; ahora, sin modificar, bien entendido, nuestro paso de marcha, tenemos que utilizar el himno de los trabajadores. ¿Queréis un poco de socialismo? Perfectamente. Lo tendreis, pero será menester recibirlo de nosotros.»

Respecto de la moral, dirigiéndose á Andrea, que quiere casarse con la amante porque va á tener de ella un hijo, raciocinia en esta forma: «¿Piensas que se pueda llamar hijo, ó sea continuador de nuestra familia, continuador moral de nuestro espíritu, al producto de una casualidad, de una distraccion, de una imprudencia, de una calaverada juvenil? Hombres respetables tenemos que ser.»

Porque el debate entre los dos personajes, ó sea las dos conciencias, que constituye el tema de la comedia, estriba justamente en que Andrea, prendado repentinamente de una hermosa pero fatua señorita extranjera, Elisa Kennedy, está por abandonar á su amante Ana Stober, maestra de escuela, cuando esta, en el acto de separarse, le confiesa que se halla en vísperas de ser madre.

Entonces Andrea contiene su corazon y vuelve á juntarse con Ana, primero por el sentimiento del deber y luego arrastrado por el amor, no obstante la revelacion de que la pobre *maestra*, cuando tenia apenas diez y ocho años, habia sido seducida por el rígido y austero Arcangeli.

Este sujeto, despues de seducirla, le habia dado las espaldas y ahora, favoreciendo los amores de Andrea con la rica señorita Kennedy, pretendería que su cuñado siguiese su ejemplo.

Pero Andrea, reuniéndose á Ana, en el epílogo de estos sucesos y separándose para siempre de Arcangeli, le apostrofa en la siguiente forma: «Somos harto diversos de nombre y de sangre. Tú en el mal no percibes otra cosa que el escándalo; yo veo la culpa—y es la culpa lo que yo no quiero cometer. Tú eres honesto con arreglo á las ficciones sociales; yo quiero serlo conforme á los dictados de mi alma y de mi corazon.»

—

En el palacio Brera de Milan se ha efectuado en estos dias la exposicion de los bocetos presentados en el concurso público para levantar un monumento á la memoria del ilustre patriota Félix Cavallotti, muerto en un lance con el diputado conservador Mácola.

Veintidos fueron los bocetos exhibidos, predominando en ellos—segun opinion de los críticos mas autorizados—ese decadentismo que busca afanosamente la originalidad y se pierde en las nubes del simbolismo.

El jurado, tras un prolijo y concienzudo exámen, ha resuelto rechazarlos todos y llamar nuevamente á concurso.

—

Mañana se celebrará en la basílica de San Pedro la solemne ceremonia de la clausura de la Puerta Santa.

Acompañado del Sacro Colegio, el pontífice bajará en silla de mano la escalera régia para tomar su puesto en la procesion que á esa hora estará formada en el atrio, segun el órden ritual.

Delante de la estátua de Constantino, montará en la silla gestatoria y entrará por la Puerta Santa en la basílica, donde se hallarán reunidos las sociedades católicas y los pelegrinos presentes en Roma.

El cortejo recorrerá la nave central y, girando en torno del altar de la Confesion, se detendrá frente á las Insignes Reliquias, que serán veneradas por el papa, siguiendo luego hasta el altar mayor, donde el pontífice hará una breve adoracion del Sacramento, para recorrer en seguida la nave derecha y salir por la Puerta Santa al atrio de la catedral.

Este ha sido transformado en un salon, cerrado por el lado que dá á la plaza mediante grandes vidrieras y suntuosas cortinas, y adornado en las paredes con soberbias tapicerías. Frente á la Puerta Santa han sido levantados el trono papal en terciopelo granate, y las tribunas para los príncipes y el cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede en terciopelo carmesí.

Entonces se efectuará la segunda parte de la ceremonia.

El papa tomará asiento en el trono y, despues de algunas plegarias, se pondrá, conjuntamente con los cardenales Vannutelli, Carcani, Pompili, Canestari y demás penitenciarios, el mandil blanco, bendecirá la cal y recibirá de manos del penitenciario mayor, cardenal Vannutelli, la cuchara.

Esta tiene la espátula de oro y el mango de marfil cubierto de piedras preciosas; la espátula lleva de un lado la cruz y del otro un lema cristiano; el mango, el escudo de Leon XIII y las fechas de la apertura y clausura del año jubilar, desde la espátula hasta el mango se extiende un adorno burilado que representa un feston de rosas.

Empuñada la cuchara, el papa se acercará á la Puerta Santa y echará cal tres veces así en el umbral como en tres ladrillos dorados. Otros tres ladrillos serán colocados por el penitenciario mayor, y los demás por los cardenales penitenciarios.

Entretanto, en el costado interior de la Puerta los *Sampietrini* empezarán á levantar la pared, siendo los primeros ladrillos colocados por Monseñor De Neckere, fabriquero del Capítulo Vaticano.

Cuando estará concluida parte de esa pared, se bajará un gran cortinado llevando en su parte mediana una cruz y cubrirá el vano de la Puerta.

Entonces el pontífice subirá al trono y el cardenal asistente le presentará una palangana de oro en la cual Leon XIII hará la ablucion de las manos, mientras se entonará al *Te-Deum*. Por último el papa, montado otra vez en la silla gestatoria, volverá á la basílica por la puerta central y regresará, por la escalera de la capilla del Santo Sacramento, á sus departamentos.

Durante la ceremonia, el campanon de San Pedro y todas las demás campanas de Roma repicarán sin descanso.

Despues de regresar el papa á sus departamentos, se colocará la lápida conmemorativa del año jubilar, encabezada por el escudo de Leon XIII.

Los trabajos para adornar la basílica están ya concluidos.

Los pilares de la nave central han sido cubiertos en su parte inferior con anchas listas de brocato rojo, y en el vano de la cúpula ha sido colgado un gran feston de lampadarios de cristal. Nada más. Todo el lujo de los adornos está concentrado en el atrio, cuyo aspecto es elegante é imponente á la vez.

E. Arrifacci.

## Ecos Sociales

La fiesta hípica de mañana promete ser una de las más brillantes reuniones sociales de la presente estacion veraniega. Los atractivos principales, fuera del programa selecto de carreras que ha confeccionado el Jockey Club, se hallarán en el concurso que prestará á la reunion cuanto de más distinguido hay en nuestro mundo elegante. Prueba inequívoca de ello es el pedido excepcional de localidades, hasta el extremo de haberse agotado ya no tan solo el número de palcos sino tambien las gradas numeradas, las que fueron pedidas y estarán ocupadas por familias conocidas que han hecho reservar provisoriamente. Nada más atrayente por otra parte que estas citas sociales al aire libre, en la estacion actual y sobre todo en aquella verde y pintoresca *pelouse* de Maroñas á cuya poética perspectiva forman un marco delicioso las arboledas lejanas y las brisas puras y embalsamadas que allí se respiran al declinar la tarde.

De la Secretaría del Jockey Club se nos avisa que los jóvenes que forman parte de la Comision pueden pasar en el dia de hoy á recoger sus distintivos y las entradas que se les ha acordado.

⁂ Esta noche á las 9 y 30 se efectuará el enlace del jóven capitan de artillería Luis S. Martinez con la señorita Ema Fernandez Perea.

Con tal motivo habrá una tertulia íntima en casa de la señora Herminia P. de Fernandez, madre de la novia.

La nueva pareja pasará la luna de miel en Santa Lucía.

Se la deseamos muy feliz.

⁂ El pintoresco pueblo balneario de los Pocitos va á ser embellecido muy pronto con un nuevo palacete, que hará construir el acaudalado armador señor Nicolás Mihanovich.

Ya ha encomendado este señor los planos del espléndido edificio que empezará á levantarse muy en breve en las inmediaciones de Villa-Sara.

⁂ Desde ayer es nuestro huésped el señor Andrés L. Lamas, secretario de la redaccion de *El País* de Buenos Aires. Ha venido á pasar una corta temporada balnearia.

⁂ Procedente del Salto, donde tiene establecida una sala de armas y de gimnasia, ha llegado el señor Marcelo Vignali para veranear algunas semanas en nuestras playas balnearias.

⁂ A fines del corriente mes contraerá enlace el teniente 2.° Ciriaco Silveira con la señorita Adelina Pio, hija del acaudalado estanciero de Minas don Pascasio Pio.

⁂ La Playa Ramirez se vió ayer de 5 á 7 de la tarde concurridísima.

Entre las familias que paseaban por la *terrasse* notamos la presencia de las de García Rodriguez, Sardá, Comez-Cibils, Vaz Ferreira, Gurmendez, Raynols, Illa, Brito (L.), Stajano, Morató, Risso, Abellá, Riviere, Escabini, Estrázulas, Piñeyrúa, Agustini, Reyna, Courtoisie, Fernandez García, Echevarrito, Arteaga, Acevedo, de Ramirez Areco, Montero, Muñoz, Brown, Carve, San Martin, Piaggio, Cat, Garzon, Trabucatti, Biraben, Castillo, Lafone, Saavedra, Gomensoro, Capurro, Farriols, Brito del Pino, Guimaraens, Garabelli, García Morales, Wilson, Carzaux, Maza, Vigil y muchísimas otras.

⁂ En el vapor español Satrústegui, partirá el 1. de Febrero con destino á Europa por motivos de salud la señora María M. Ilarraz acompañada de sus hijos Antonio, Angela y Fermín Ilarraz.

Tambien irá con ellos el doctor Rodriguez Castroman.

⁂ Ha regresado de Minas la señora Isabel Caravia de Castro que se trasladó á aquel punto con motivo de la enfermedad de uno de los hijos de los esposos Figari Castro, el cual se encuentra en vías de completo restablecimiento.

⁂ En la semana entrante, es esperado de Buenos Aires el señor Juan José de Urquiza acompañado de su esposa y de su hija María Teresa.

Se hospedarán en el hotel de los Pocitos donde permanecerán un mes.

## Movilizacion de la propiedad

### INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo situado en el Sauce del Yi (departamento Florida). Area superficial 117 hectáreas, 47 áreas, 62 metros. Precio $ 3.000. Escribano, Fernando Silva Antuña.

De un terreno situado en el egido del pueblo Sarandí del Yi (departamento Durazno) lindando con el camino de Cerro Largo. Area superficial 62 hectáreas, 3834 metros. Precio $ 1.297.75. Escribano, Antenor R. Pereira.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 2000 al 8 ojo anual; $ 1000 interés descontado; $ 400 á $ 1.40 mensual; $ 1000 y $ 200 al 1 ojo id.

# SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

## De la Argentina

ALEMANES DE LOS BUQUES-ESCUELA—LA DELEGACION EN EL BRASIL—PÉSIMAS IDEAS EN INCENDIO—EL MAYOR CUCALERO DE BUENOS AIRES—EL FERROCARRIL DEL PUERTO DE CONVENCION—SOMATENES ABANDONADOS—EL BANCO DE LA NACION EN EL PARAGUAY

Buenos Aires, 16—Los buques-escuelas del puerto de Buenos Aires que iá la Argentina mandó á las fiestas del pescado de Montevideo y del litoral se quedarán por ahora.

Se temen choques internacionales.

Se ha dado gran importancia respecto al nombramiento de Alemania para delegado permanente en el Brasil, en caso de que el doctor Gorostiaga renuncie.

—Según los círculos bien informados del ministerio, el doctor Alcorta piensa en ese nombramiento.

Estaba seguro en documentos teclata mil pesos.

Con motivo de este incendio los diarios reclaman con las autoridades bases inmediatamente una inspección á los ferreterías y retiro toda la dinamita allí depositada.

El número de detenidos por sospechas respecto á los incendios llega á cincuenta.

—Según se declara el mayor cucalero de Buenos Aires, don Ernesto Cavalera, crítico militar y antiguo secretario del ex-ministro de la Guerra general Campos.

Ese mismo, decía, en derecho y en cuestiones de legislación militar en el Congreso Militar.

Hoy, Departamento Nacional de Higiene está ya más que bueno fundamento ninguno el temor sobre el desarrollo de la peste bubónica en los puertos de ahora.

—El Banco de conversión llega hoy á 6.800.000 $. depositados en el Banco de la Nación.

Aprobándose la ley que autoriza á construir el Banco de la Nación, el Congreso la suma para ese objeto de 5.000.000.

—El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se dejan las mismas de horarios de la Aduana de Asunción.

—El ministro de Agricultura redactó el decreto poniendo término á la huelga de los obreros del Mar del Plata. El decreto es favorable á los peticionarios.

LOS DEPÓSITOS EXPLOSIVOS — CANDIDATO PARA LA PRIMERA SESION — DENUNCIA DE UN CASO DE PESTE

Buenos Aires, 16—El ministro de Obras Públicas, doctor Ezcurra, acaba de dar orden de que el proyecto modificado al presidente Quiroz Costa, anulando el impuesto á los pozos.

Los dos primeros casos denunciados violentos y parece que el gobierno no se ha de dar por vencido en la intervención en los asuntos de Entre Ríos, hasta que no cumpla el decreto, pero los gobernantes lo tendrán que hacer por la fuerza, puesto antes de que arriben á la estación los cazadores á bisnes.

—Extendióse el decreto nombrando para ocupar la vacante de ministro del Supremo Tribunal en el Departamento de Policía, al señor doctor Quirno Costa, hijo del ex-ministro.

—El Tiempo denuncia un caso de peste bubónica aquí: dice que el portero de la casa del doctor Perdiz, Rivadavia número 586, se ha muerto de fiebre; el caso de la casa, médico, diagnosticó que era peste bubónica.

La Asistencia Pública ha procedido hasta ahora á la desinfección de la casa, director del establecimiento, á la desinfección de la misma.

Todo esto dice el diario citado, y agrega, que es posible que el llegado lo haya contraído el doctor Cárcano, inspector sanitario del Departamento de Higiene.

## Brasil

DELEGACION PARA EL CONGRESO CIENTÍFICO DE MONTEVIDEO — ALEMANES MONTEVIDEANOS — MANIFESTACIONES APOTEÓSICAS — DESEMBARQUE A LA MEDIANOCHE DE ANTONIO CARLOS — EL PRESIDENTE DE MANAOS — CONDECORADOS DE ORDEN — ASILO DE MENDICIDAD

Río Janeiro, 15—El señor presidente de la República ha designado para formar parte de la delegación del Brasil al Congreso Científico de Montevideo, á los señores Dr. Miguel Calmon, Dr. Victor Balaguer, que llegaron á esa capital en el vapor Rio Grande, acompañados de varias personas por los mismos Buenos Aires. Alberto Carvalho y Francisco Glicerio de la Santa Sede.

El señor Elliott saldrá esta noche para La Haya.

Paris, 16—El Journal asegura que la unión internacional antiesclavista del antiguo cardenal Lavigerie, ha enviado numerosos telegramas á todos los soberanos europeos para pedirles en favor de la paz sud-africana.

## España

### Declaraciones de Sagasta

Madrid, 18—El señor Sagasta, jefe del partido liberal, ha hecho pública su opinión acerca de las declaraciones formuladas en días pasados por el ex-primer ministro señor Silvela.

Dice que no hay motivo alguno para tales declaraciones.

Cámaras que en ellas se le insinúe como cómplice de un gobierno cuyos actos ha sido tenido la misma participación, y crítica acerba ó amigo con ellos.

Para poner libre de reflejo las graves errores que se le atribuyen, el señor Sagasta ha pedido durante su permanencia en el poder, ahora que ninguna acción del mundo ha cerrado su paso, mente inteligentemente, sin que se hayan servido todos los propósitos, é infringiendo un precepto constitucional.

Sostiene el señor Sagasta que las mayorías como el gobierno entero cumplieron estrictamente y que el gobierno actual se halla incapacitado para hacer lo mismo.

El señor Sagasta afirma que sus palabras declaran, diciendo que el parlamento debe reflejarse como el gobierno.

En las oficinas políticas y el público en general, no concentralizan las opiniones vertidas por el señor Sagasta, y muchos creen que ellas constituyen un cambio de rumbo político.

### Hurlgas

Madrid, 19—Durante las varias días se nota gran agitación entre los obreros de la región de las minas de hulla.

En las diferentes reuniones que dichos obreros han celebrado últimamente, se han acordado seriamente de suspender el trabajo casi con el propósito de obtener el aumento de salarios y mejoras que reclaman.

Los empleados subalternos de tranvías parecen, también, inclinados á declararse en huelga si no se atienden las medidas para evitar todo accidente que ocurra en el interior de los carruajes.

—Telegrafían de Gijón que los obreros de aquel puerto se han declarado en huelga y el Ayuntamiento ha extendido salvoconductos á varios otros empleados.

### Inglaterra

ESTADO GRAVE DE LA REINA VICTORIA

General sensación

Londres, 18—La familiaridad real ha sido avisada del estado grave en que se halla su majestad la reina Victoria, y que ha hecho que todos los príncipes, que se encuentran en diferentes puntos de Europa, se dirijan á Osborne.

Londres, 18—El general Forestier Walker, comandante en jefe de las fuerzas de Escocia, ha sido nombrado para relevar al mariscal Lord Napier de Magdala.

Copetown, 17—En el combate que los soldados ingleses tuvieron sostenido el día 11 del corriente en Marraywburg con un comando boer, con el mayor de los ingleses.

El comportamiento de los voluntarios es digno de mención, habiendo dado muestras de valor.

Copetown, 16—Se asegura que el general Kelly está reconcentrado en el centro de Transvaal, habiendo dado orden de que todos los comandos que operan en la colonia del Cabo, 6.000 hombres, se dirijan á su encuentro.

Londres, 16—La telegrama de Pretoria anuncia que el general Kelly está reconcentrado en el centro de Transvaal, habiendo dado orden de que todos los comandos que operan en la colonia del Cabo, 6.000 hombres, se dirijan á su encuentro.

Estos hombres, así como los mercenarios de las Carolinas, se preparan á invadir el Natal.

Londres, 18—El corresponsal del Morning Post en el Cabo de Buena Esperanza, dice:

En el Transvaal se comienza ahora mas que nunca á hablar de paz. Los boers, dice, están convencidos de que la guerra no puede durar mucho tiempo por la falta de jefes Schoeman y Lucas Meyer, que son los únicos que quedan en esa región republicana.

Los boers, dice, no tienen municiones para mas de una batalla. De ahí la actitud de Schoeman, que ofrece la salud de la raza, la conservación de la nacionalidad y la paz, con una república autónoma, bajo la protección inglesa.

Londres, 18—El corresponsal de la casa Reuter en Pretoria, dice que el general Kelly ha ocupado el centro de Transvaal, habiendo dado orden de que todos los comandos que operan en la colonia del Cabo, se dirijan á su encuentro.

Londres, 18—El corresponsal de

## Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 2:000.000 ó sean | $ 9:400.000 |
| Idem suscrito | " 1:500.000 " | " 7:500.000 |
| Idem realizado | " 900.000 " | " 4:230.000 |
| Fondo de reserva | " 1:000.000 " | " 4:700.000 |

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 6 [illegible] 3
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10

DESCUENTOS — CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

## BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

| | |
|---|---|
| Capital suscrito | £ 1.000.000 |
| Id integrado | » 500.000 |
| Fondo de reserva | » 340.000 |

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

| | | |
|---|---|---|
| Por depósito á retirar con 7 dias de aviso | 1 | ₀/₀ |
| » » 30 » » | 2 | » |
| » » 60 » » | 4 | » |
| » plazo fijo » 3 meses | 3 | » |
| » » » 6 » | 4 | » |

3 de Junio de 1897.
*W. Kerr Connell*, Gerente.

## Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | $ 12.000.000 |
| » suscrito | » 6.000.000 |
| » integrado | » 5.000.000 |

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* prm

## Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

**Por cuentas corrientes**
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

## FABRICA A VAPOR

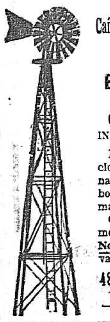

DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas DE
E. Callegari é hijo

**Caños Esta ados** INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionadós. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, Molinos de acero galvanizodo para extraer agua.
486—CALLE 25 DE MAYO—486
Montevideo
139-prm d.p.m.

## Tranvia al Paso del Molino y al Cerro

**Asamblea General Ordinaria**

De acuerdo con los artículos 20, 21, 22 y 24 de los Estatutos Sociales se convoca á los señores Accionistas á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 del corriente á las dos de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, para considerar, ademas de los asuntos de que trata el art. 22, la siguiente órden del dia:
1.a Resolucion sobre la amortizacion de Títulos Hipotecarios.
2.a Autorizacion para venta de terrenos y otros asuntos de interés.
Se previene que de acuerdo con lo establecido por el art. 30 de los mismos Estatutos la inscripcion de acciones podrá efectuarse en los dias 14 y 15 de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde en el mismo escritorio del señor Presidente y en los dias 16, 17 y 18 en el escritorio del señor Tesorero, calle Piedras núm. 192, de 2 1/2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—*Alfredo Arocena*, secretario. 81-en.21.

## OMNIBUS

**Azufre** Pulverizadores, ácido sulfúrico, sulfato de cobre, azufre precipitado, etc., en venta: Eugenio Barth y Ca., calle 25 de Mayo, 490. 2417-prm.

**Al comercio** Con esta fecha y por ante el escribano don Oscar M. Condon he vendido á don Victor A. Savori mi casa de negocio en el ramo de peluquería que tenía establecida en la calle 18 de Julio número 719. Se previene á los acreedores que pueden pasar á cobrar sus créditos antes de los cinco dias á contar desde la fecha, pasado este plazo no se atenderá reclamo alguno.—*Jaime F. Gandolfo.* 122-en.20.

**Adivina** Con prodigiosos adelantos desconocidos. Quita toda clase de daños. Arregla matrimonios. No cobra hasta despues de los resultados. Colonia 509. 3386-en.21.

**Al comercio y al público** Participo que desde el 15 de Diciembre ha cesado el señor Isidoro Hermann en el cargo de administrador-gerente de mi casa de comercio en el ramo de Litografía y Tipografía sita en la calle Rincon núm. 14 esquina Zabala, revocándole los poderes que le habia conferido.—Tambien hago saber que he nombrado administrador de la citada casa al señor Enrique Subirá y conferido poder amplio y general á mi hijo Emilio Mége para representarme en todos mis negocios y asuntos.—*Juana B. de Mege.*—Montevideo, Diciembre 22 de 1900. 3401-en.23

**Al comercio** Participamos al comercio y al público que por escritura pública autorizada por el escribano don Abelino José Martorell, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de molino teníamos establecido en San Ramon bajo la razon social de Musi Oliveri, quedando el activo y pasivo á cargo de Oliveri hermanos.—San Ramon, Enero 3 de 1901.—*Musi y Oliveri.* n.58-e.22

**Atencion** GRAN REBAJA DE PRECIO. Fotografía Universal de ALEJANDRO BASKI (ANTIGUA CASA DE BIXIO).—Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concertado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á UN PESO Y CINCUENTA CENTESIMOS.
Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.
No olvidarse, LA UNIVERSAL, calle San José núm. 100.

**Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos** 217-Misiones y Sarandí-172. Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1900, de 6 o/o.—Montevideo, Enero 17 de 1901.—*La Gerencia.* 141-fb.2

**Baños y Hotel en Maldonado** [illegible] A LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, [illegible] calado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosas y bien amuebladas [illegible] sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, [illegible] [illegible] — Para tratar: dirigirse al propietario y gerente, **Alfredo Salazar.** 2761-pm

**Caballo** Se vende un caballo, zaino negro, y un apero completo de plata, oro. Para tratar: ocurrir en la calle Cerro Largo núm. 270. 137-f.16

**Compañía Telegráfica del Rio de la Plata** Se previene al público que por escritura la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata procederá dentro de los 30 dias de la fecha á inutilizar por medio del fuego todos los despachos telegráficos hasta el año 1897 inclusive. Calle Cerrito 183.—Montevideo, Enero 15 de 1901.—*Juan Oldham*, gerente. 136-f.16

**Cochero** Particular—Se ofrece con varios años de práctica y recomendaciones especiales. Dirigirse: Buenos Aires núm. 82. 17-p...

**Campo flor** Se arrienda una fraccion de campo sito en el arroyo de la Virgen, 3.ª seccion del departamento de San José, para Juanillo Lopez y á dos leguas de la estacion "25 de Agosto" alambrada y dividida en potreros, compuesta de 180 cuadras, con magnífica casa, [illegible] molino á viento, gran galpon, varios galpones, etc. [illegible] Ocurrir en la misma estancia ó en [illegible] al señor Piñeyro, oficinas de la Compañía de Seguros [illegible] "La Manchester", Cerrito núm. 183.

**Dinero sobre hipoteca** [illegible]

**Disolucion de sociedad** [illegible]

**Breack** Nuevo, para seis asientos [illegible] construido con materiales de primer órden. Se liquida. Darán razon, 25 de Mayo 503. [illegible]

**Carburo de calcio** [illegible] garantidos por kilo. En venta: Eugenio Barth y Ca., calle 25 de Mayo 490. [illegible]-prm.

**El Bazar Enciclopédico** [illegible] Participa á su clientela que desde el dia [illegible] de 1901 abrirá sus puertas desde las 6 1/2 hasta las 11 1/2 de la mañana y de la 1 1/2 hasta las 7 1/2 de la tarde. 3306-e.20

**En venta particular** [illegible]

**Enseñanza comercial** [illegible] L. Laborde, Washington 100.

**Filtros** Para aguas corrientes BERKEFELD—Filtra 50 litros de agua por minuto. En venta: Eugenio Barth y Ca., calle 25 de Mayo 490. [illegible]-prm.

**Fonda** [illegible]

**Fotografía** [illegible] retocadas, esmeradas, etc. [illegible] todos tamaños [illegible] Trabajos garantidos — Calle Cerro 185. [illegible]-prm.

**Gran Hotel del Parque Giot** [illegible]

**Fotografía** Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos, instantáneos y avisos con detalles y precios. — Calle Cerro 183. 1358-prm.

**Fotografía** Retratos al bromuro, platino y carbon de plata papel salado, etc. — Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos. — Calle Cerro 183. 1388-prm.

**Hotel Suizo** DE GERMAN VONBOTZ — Situado en Nueva Helvecia, en uno de los parajes mas pintorescos de la República, rodeado de jardines mas espléndidos, á seis cuadras de la Estacion del Ferro Carril Central. Servicio esmerado, estando el establecimiento dotado de todos los adelantos modernos en su género. Piezas amuebladas para viajeros con todo el confort y el lujo apetecible, aun de los más exigentes á precios extremadamente módicos. 3144-pm.

**El Instituto** COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES.—[illegible] núm. 74—Este establecimiento [illegible] madas, tanto para la enseñanza [illegible] especiales de piano, francés, dibujo y pintura, [illegible] bierto sus clases el dia 15 [illegible] lecciones á domicilio.—*La Directora.*

**Instituto Franco-Uruguayo** Calle Sarandí núms. 153 y 153a—Las clases elementales de este establecimiento se reabrirán el 15 de Enero y las superiores el 1.º de Febrero.—*La Direccion.* 3477-e.31

**Jardinera** Se vende una barata y en perfecto estado, para trabajo liviano.—Agraciada núm. 705. 1-m.

**Luisa M. de Crivelli** Partera aprobada. Tiene el honor de participar á sus relaciones que, habiendo reabierto su consultorio de obstetricia en la calle de Washington núm. 57, ofrece sus servicios profesionales. n.48-f.17

**La Catalana** Taller de chapas caladas, hojalatería y bombería de Luis Poch. Piedras 183 entre Misiones y Zabala, Montevideo.—Se hace todo trabajo perteneciente al ramo; se estañan metales; especialidad en trabajos de medida para la marina; especialidad en chapas caladas para marcar, cañería de gas y aguas corrientes; tableros metálicos, alfabetos numeradores. Precios módicos. Sin competencia. 46-17

**Ni peste bubónica, ni moscas, ni mosquitos.**—Usando el papel mata-moscas á 4 centésimos las dos hojas.—"Bazar Enciclopédico", calle Florida esquina Mercedes. 72-19

**Panadería** Se vende una de las mas acreditadas y lucrativas de la capital. Este establecimiento amasa de 9 á 10 bolsas de harina diarias y vende el pan á buenos precios. Sus dueños la venden por tener que ausentarse para Europa. Darán razon en la calle Asuncion número 33, "Molino Uruguayo" de don Estevan Peirano. 129-f.16

**Pianos y armoniums de Carlos Ott** Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

**Sociedad Proteccion Mútua entre Empleados** Se cita á los señores socios de esta asociacion para la asamblea General que tendrá lugar el domingo 20 del corriente, á las 2 p. m. en su local social, calle San José núm. 27 para tratar la siguiente órden del dia: 1.º Lectura del acta de la asamblea anterior. 2.º Lectura de la memoria anual. 3.º Eleccion de seis titulares para la Comision Directiva. 4.º Eleccion de tres titulares para la Comision Fiscal. 5.º Eleccion de Presidente. 6.º Asuntos varios.—El Secretario, *Oreste J. Fandra.* 144-e.20

**Se vende** Una casa en la calle Durazno 286. Para tratar en la misma. No se admiten corredores. 107-e.18

**Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon»** OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 40. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

**Se vende** el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p...

**Se venden** 3 lindos solares de terreno en la alta Uruguay entre Yaro y Sierra, á precio muy módicos dada la importancia de la localidad. Para mas informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 183. 3089-p...

**Venta de campo con una mina de oro** Se vende una fraccion de campo, situada en el Soldado, departamento de Minas, compuesta de 328 cuadras cuadradas, con un buen potrero y buenos alambrados con madera de ley; tiene buenas poblaciones de material, buenas aguadas y leña. Ademas existe en él la acreditada Mina de oro "La Esperanza" trabajada por la casa Malman y Ca. Este campo reune todas las condiciones para hacer una fortuna. El que se interese por él puede dirigirse á su dueña doña Benjamina M. de Perez en Minas. 130-ab.16

## AVISOS OFICIALES

### Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Por órden superior y á fin de evitar abusos se comunica á los propietarios de marcas próximas á caducar que después del aviso del inspector del ramo y á contar desde el dia de la caducidad, tendrán el plazo de un mes para renovarlas pasado el cual podrán ser registradas por las personas que primero se presenten á la oficina, llenando los requisitos de la ley.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. n.33-e.27

Esta oficina avisa al concesionario del privilegio al final enumerado, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industria, deberá justificar en forma dicho planteamiento en el plazo de treinta dias de la fecha, pasado los cuales se procederá como corresponda.—173. E. Tornquist de Buenos Aires, "Nuevo Compartimiento Electrolítico".—Montevideo, 8 de Enero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. n.23-e.19

No habiéndose presentado á esta oficina el señor J. Archibald Loury de Chicago á justificar el planteamiento de la industria, en el privilegio que le fué concedido con el nombre de "Prensa" para enfardar algodon y vencido actualmente el plazo acordado por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 3 de Enero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. n.27-e.19

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper é hijo, de Montevideo, representando á Burys y Ca., Limitada, de Sheffield, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: ferretería y maquinaria, según descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "J.O.B.S." y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 3479-e.21

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Rafael Marasco domiciliado en esta capital, calle Treinta y Tres núm. 127, representando á Perry y Company, Limited, de Birmingham, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos [illegible] papelería, escritorio, bazar, librería, etc. etc., según descripcion de la marca, y cuya marca consiste en la denominacion: Perry y Company, Limited, y dibujo correspondiente.—Montevideo, 14 de Enero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 132-e.19

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Jaume Hnos. y Comp. de Montevideo, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: jabones, velas y sus similares y cuya marca consiste en la denominacion "La Balear" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 16 de Enero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 145-e.20

### Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 18 del corriente se pagará el presupuesto de Noviembre de 1900, correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas compuesto de las siguientes listas: "Plana Mayor Activa", "Jefes y oficiales en cuartel", "Menores y pensionistas civiles".
Se hace saber al mismo que el dia 18 se pagará el segundo grupo por el referido mes, ó sea la lista: "Viudas y menores militares".—Montevideo, Enero 15 de 1901.—*El Gerente.* 124-e.19

### Direccion de Obras Municipales

En cumplimiento de resolucion de la Junta E. Administrativa y á los efectos del artículo 14 del contrato de arrendamiento de fincion de avisos celebrado con el señor Francisco Miramonte (hijo) en 27 de Abril de 1900, esta Direccion pone en conocimiento de los propietarios de [illegible] el derecho del contratista y de los particulares. Son como sigue:
Artículo 1.º Este pliego tiene por objeto servir para la construccion de la obra de colocacion de avisos por medio de cuadros [illegible] las fachadas de construcciones públicas y privadas [illegible] y el camino de Propios por el Este.

Art. 2.º Se designan para esa fijacion los edificios públicos las esquinas frente de edificios ó cercos particulares de cada boca-calle, los edificios viejos y los cercos provisorios de tablas u otros materiales que ocupan las veredas mientras se ejecutan obras de edificacion.
Art. 3.º Para efectuarse la colocacion de los cuadros deberá la persona que contrate la obra obtener previamente el consentimiento de los propietarios de las construcciones indicadas en el artículo 2.º
Art. 9.º Cuando los propietarios requieran del contratista el retiro de los cuadros colocados en sus respectivas fincas aquel lo hará inmediatamente sin alegar derecho y sin reclamo de género alguno, debiendo componer cualquier desperfecto que se ocasione en los frentes del edificio.
Art. 10.—El contratista podrá perseguir judicialmente á las personas que hagan uso de sus cuadros lo mismo que dentro de los límites que abarca el contrato á los que fijen avisos en las paredes, no pudiendo impedir sin embargo que las personas que tengan establecimientos comerciales lo efectuen en los frentes de sus casas tomen éstas ó no esquina; no podrán tampoco impedir el aviso ó anuncio en cualquier otra forma.
Art. 11 El contrato se celebrará por el término de duracion del actual período presidencial de la República, á cuyo vencimiento el contratista entregará los tableros en propiedad del Municipio.
Art. 14. La Municipalidad prohibirá en absoluto la fijacion de toda clase de anuncio ó carteles en las paredes, portones, puertas, cercos, etc., y en toda clase de tableros que no sean del contratista exclusivamente de esta prohibicion los avisos en los ministerios y [illegible] hasta la fecha por la Honorable Junta.
Art. 16. Una vez aceptada la propuesta mas ventajosa, el proponente deberá presentar á la aprobacion de la Honorable Junta la tarifa de precio á cobrar al público por el servicio de aviso.—Aprobado, esta se elevará á escritura pública.—Montevideo, Enero 8 de 1901.—*La Direccion.* 174-e.19

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que cruzan el arroyo Quita Calzones desde el camino Goes hasta su desembocadura en la resolucion de esta Direccion fecha 26 de Julio de año pasado que mandaba efectuar la limpieza de ese arroyo se les refiere el mandato con apercibimiento de hacerse los trabajos por su cuenta si no se verifican dentro del plazo de 30 dias.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*La Direccion.* 3435-e.27

### Direccion General de Impuestos Directos

[illegible] Manuel Llena [illegible] 14 de Enero de 1901 [illegible] en.19

### Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Encontrándose en malas condiciones el buque que actualmente sirve de pontón varado en el Banco Inglés, y siendo necesario proveer á reemplazarlo por otro que reuna todas las cualidades que requiere el especial servicio á que se destina, se hace saber á los interesados que en la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina se reciben propuestas para la adquisicion del referido buque hasta el dia [illegible] del corriente á las 2 p. m.
En la misma Secretaría pueden los interesados solicitar los datos que necesiten á dicho objeto.—*El Secretario.* 3392-en.22

### Junta E. Administrativa de Minas

Llámase á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad en la extension comprendida desde la calle [illegible] con arreglo al Pliego de Condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría á disposicion de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 2.ª clase y en sobre cerrado en la secretaría de la Junta, hasta el dia 18 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Junta hace presente que, en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el Pliego de Condiciones. — Minas, Diciembre 2 de 1900. — *Carmelo Paz*, presidente. — *Juan M. [illegible]*, secretario. 3399-e.24

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de "Paso Molino" de reciente creacion. [illegible]
Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de "Bozen" de reciente creacion, departamento de Salto. [illegible]
Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 13 del departamento de Tacuarembó.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 10

## AVISOS JUDICIALES

### Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bernadá Mar, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3428-e.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando E. Nebel á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3415-e.29

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que por auto de fecha 18 del corriente dictado en el expediente seguido por doña Dolores Miranda contra don Antonio Silveira, sobre separacion de bienes, ha sido decretada interdiccion para que este señor no pueda ejercitar ningun acto de dominio ni celebrar ningun contrato de arriendo sobre los bienes de su esposa doña Dolores Miranda. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito J. Montaldo* escribano público. 3373-e.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Lafond citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho y los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3368-e.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Filomena Fugazza de Aspesi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante ese juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3375-e.21

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Claudia Presa citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3354-e.19

### Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvia Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Artagaveytia de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3265-mz.11

### Juzgado L. Departamental

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que con fecha diez y nueve del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hiciesen; 2.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.º que se convoca á los acreedores para que se presenten al síndico provisorio don Luis J. Mouriño, con los justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900.—*Eduardo Perez Olave* escribano público. n.25-f.5

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez.* 3344-f.18

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos—Minas 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3296-fb.13

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras [illegible] citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*Cl. Elio Muñoz*, escribano público. 2986-fb.9

### Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales á que continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escaráche, capitan don Bernardo Reina, teniente 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Campora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este Juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simone Garcia*, sargento mayor graduado secretario. 2932-en.30

## REMATES

### José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351 frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvía á su frente.
EL DOMINGO 20 del corriente Enero á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.
Este hermoso terreno con una área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.
Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.
TÍTULOS BUENOS—A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.
El remate tendrá lugar en él mismo.
Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. 43-en.6.

### José L. Laugarou

EL MARTES 22 de Enero á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial, de muebles usados y otros.
A las 2 de la tarde daré principio al remate de un juego de sala de nogal y oro tapizado en seda, 2 pianos con muy poco uso «Schmidt y C.ª» y «Newmeyer», 1 gran espejo luna biselada, 1 cónsola con luna biselada, 5 buenas galerías completas, 2 grandes sillones para escritorio tapizados en cuero, aparatos de bronce para gas, arañas de gas para sala, alfombras nuevas, cuadros, juegos de nogal para dormitorio, camas, roperos, lavatorios, mesas, sillas, baños de fierro de cuerpo entero id de asiento, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

3 violines con estuches, 1 mandolin lombardo, 1 flauta con 9 llaves, 1 clarinete con 13 llaves, 1 caja de música, piezas de música, 2 pistones con sus notas, 1 baranda para escritorio.
Una coleccion de aves embalsamadas, 200 latas de manteca Normanda. 118-en.15.

### José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 dcs., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.
Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construída, alambrados y demás mejoras que contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3439-dc.27

### Mendoza Garibay

El DOMINGO 20 de Enero á las 4 p. m.

**HERMOSO TERRENO**

En la calle 18 de Julio núms. 667 y 669 y con fondos á la calle Rivera entre Gaboto y Yaguaron propiedad de las sucesiones de don Juan F. Yéregui y doña Luisa Goyechea, que se enagenan por liquidacion de herencia.
Este terreno que en conjunto tiene una superficie de 2.054 vs. ha sido dividido en 4 lotes numerados del 1 al 4; los 2 primeros con frente al Norte de 10 mts 20 cada uno á la calle 18 de Julio por 50 mts de fondo al Sud y los núms. 3 y 4 con frente de 7 mts 55 cada uno á la calle Rivera por 35 mts 29 por ambos costados. Las áreas de estos lindos lotes se hallan expresadas en la siguiente planilla;
Núm. 1—468 mts 100 mls cuads. ó sean 634 vs. 384 mls cuads.
Núm. 2—476 mts 425 mls cuads. ó sean 645 vs. 771 mls cuads.
Núm. 3—281 mts 639 mls cuads. ó sean 381 vs. 686 mls cuads.
Núm. 4—289 mts 401 mls cuads. ó sean 392 vs. 205 mls cuads.
En totalidad: 1.515 mts 635 mls cuads. ó sean 2.054 vs. 046 mls cuads.
Este espacioso terreno está actualmente ocupado por la Herrería de don Julian Martirena, sin contrata.
Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado por los lotes que quiera.
Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23.
El costo de la escrituracion será de cuenta del que compre.
Adoquinado, arrimos, vereda, caño maestro exterior, todo pago, y las demás mejoras que existen en el terreno de propiedad de la sucesion que se detallarán en el acto del remate.
Garantía de la oferta 250 $ por cada lote.
El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.
Para ver el plano y otros datos; Zabala 62 de 1 á 3. 40-en.6.

### Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Rivera frente Sud-Este. El terreno forma parte de las propiedades de las sucesiones Yéregui y Goyechea, que se enagena por liquidacion de herencia.
Mide: 15 m. 60 de frente á Minas por 15 m. 60 á la de Rivera. Area 243 m. c. 36 equivalentes á 239 v. c. 80.
Empedrados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.
Venta al mejor postor y al contado, con todas las construcciones y demas mejoras que se detallarán en el acto del remate.
TÍTULOS IRREPROCHABLES—Pueden verse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.
Este local está actualmente ocupado, sin contrata.
El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.
Garantía de la oferta 300 $.
Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62, de 1 á 2. 39-en.6.

### Comesaña y Pose

De una hermoso propiedad situada en la calle Nueva York, señalada con el núm. 88, una de las mas pintorescas posiciones de la Aguada y en donde nadie vende, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina y aljibe; edificada en un área superficial de 224 metros 47 decimetros cuadrados. Tiene caño maestro, arrimos, empedrado y vereda pagos. Hay tambien un arrimo á cobrar. Produce de renta actualmente 30 $ mensuales.

**¡Alerta señores pichincheros!**

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor sin base alguna, de la referida propiedad que consta de 10 metros 95 cents. de frente al Sud sobre la calle Nueva York por 20 mts. 50 cents. de fondo. Hay que tener presente que la venta es obligada y por consiguiente se quemará por cualquier precio. Esta es la verdadera oportunidad para comprar propiedades, pues sin duda alguna dentro de poco se duplicará su valor, teniendo en cuenta que las obras del Puerto son un hecho del que ya nadie puede dudar y se iniciarán dentro de muy breves meses. La propiedad puede visitarse todos los dias.—Los títulos son buenos y están á disposicion de los interesados en nuestro Escritorio calle Piedras 147.
El comprador oblará el 10 o/o como garantía de su oferta en el acto de caer el martillo. 78-en.10

### Francisco Piria

**¡A plazos!—28 SOLARES y un gran palacio**

EN EL CAMINO URUGUAYANA
AL LADO DEL CAMPO EÚSKARO

EL DOMINGO 20 del corriente. Venta al mejor postor. Por lo que dén. Sin límite. Sin reserva. Liquidacion.
Los 28 solares se venderán á 60 meses de plazo. Los hay con jardines espléndidos, cuajados de plantas selectas y flores escogidas.
Otros tienen bosques de magnolias, cocoteros, palmeras y arbustos de las clases más valiosas.
Tambien hay cantidad de solares con monte rutal.
Siete tienen tranvia á la puerta con empedrado al frente.
Todos se venderán á 60 meses de plazo.
El comprador paga la primera mensualidad y se le dá la posesion del terreno para que lo usufructúe el comprador como cosa propia y haga en él lo que mejor le parezca. El saldo, es decir, las 50 mensualidades restantes, las paga de á una por mes.
**Palacete**—Debo llamar seriamente la atencion sobre este gran edificio que reune todas las comodidades. Fué ocupado durante muchos años por la familia del doctor Ibarra.
Más tarde vivió en él el señor Seré, ex-Presidente del Banco de la República y el año último lo alquiló por 60 pesos mensuales el diputado Buela, Director de *El Telégrafo Marítimo.*
Este gran edificio construido con materiales de primer órden y de azotea, tiene al frente una vasta galería. Se compone además de 18 piezas grandes, salones, todos con cielos rasos, empapelados y pisos de madera, cocina, manantial, algibe y aguas corrientes. En una palabra, reune todas las comodidades y buen confort.
El terreno en que está construido mide 4253 varas cuadradas.
Cubierto de montes, jardines y árboles de gran valor, entre ellos una magnolia cuyo tronco es tan grueso que se precisan dos hombres para abrazarla.
Como «La Industrial» debe liquidar esta operacion y concluir con todos estos terrenos, este valioso edificio *que costó más de veinte mil pesos* se va á sacrificar por una miseria, pues se establece como base para la venta 3000 pesos.
O sean, siete reales la vara, entrando todo por muerto.
Si el comprador no tiene dinero, se le facilitarán tres cuartas partes del precio á que ascienda la venta, á dos años de plazo, mediante el interés de 6 por ciento anual.
Resultado:
Por ejemplo: Se vende el gran edificio por 3000 $. El comprador solo paga 750 $. Se le escritura la propiedad en su nombre y el saldo de $ 2250 para completar la compra se le presta á interés por 2 años, abonando el 6 por ciento anual, ó sea $ 11.25 al mes.
Hemos planteado clara y concisa la operacion para que el comprador se persuada de lo ventajoso que es adquirir esta propiedad, por la que puede obtenerse un alquiler de 60 $ al mes, abonando $ 11.25, obteniendo una utilidad de $ 48.75 mensuales, ó de lo contrario, vivir en ella, es decir, gozar la comodidad y el confort de esta espléndida y regia mansion con la magnífica quinta, mediante el pago de $ 11.25 mensuales.
Algunos dirán: ¿Por qué «La Industrial» vende esta propiedad, cuando le convendría guardarla para sacar renta?
Contestamos: «La Industrial», es una empresa fomentista; funda barrios, pueblos y centros que al poco tiempo son núcleos de rica, floreciente y compacta poblacion y no reserva nada, todo lo liquida, pues ese es el sistema de venta.
La prueba está allí:
Miles, muchos miles de nuestros compradores, han vendido los terrenos y casas obteniendo cuatro, cinco, ocho y diez veces más del valor á que se los hemos vendido.
Eso nadie lo ignora.
¡Si nosotros lo hubiéramos guardado, esas numerosísimas fortunas surgidas por nuestra iniciativa y en beneficio de nuestros compradores no se habrian formado!
Basta de detalles, y que el buen criterio les hable al alma á los inteligentes, previsores y económicos, que es para quienes escribimos, pues nuestros avisos, no son para los brutos ni para los atolondrados que no se ocupan del mañana; ni para los derrochadores, cuyo epílogo es el Hospital ó el Manicomio, cuando no el Asilo de Mendigos, ó los..... caños maestros!
**Orden del remate**—El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del Tranvia del Norte de la calle Piedras esquina Perez Castellanos.
A las 2 y 10 podrá tomarse el tren en la esquina Rio Negro y Miguelete, frente á la Estacion del Ferro-Carril.
Pasajes gratis ida y vuelta.
Por planos, programas y pasajes, Oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 97. 114-en.15.

### Alejandro Montautti

De muebles nuevos y usados, artículos de tienda, almacen, cristalería, lozas, porcelanas etc.
El LUNES 21 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate, Sarandí 208, frente al Correo.
Un buen surtido de artículos de tienda, almacen, bazar, etc. como ser: géneros de hilo, creas y trués para sábanas, alemaniscos de hilo blanco y de color para manteles, servilletas de hilo, telas de menage, madrases, colchas cameras, cotin de hilo, sábanas de baño, paños de hilo para comedor y cocina, yute para tapizar, género para delantales, pantalones, fundas, calcetines y medias de varias clases, pañuelos blancos y de color, camisas para hombre, género para cortinas, colchas de punto, tohallas, géneros para vestidos de estacion, camisetas visillos, corbatas, pañuelitos seda bordados, etc., copas, vasos, cubiertos, cucharitas, cuchillas, tinta, pocillos varias clases, jarrones japoneses, jabones, extracto, polvos, etc. etc.
—A las 3 1/2, muebles.
Roperos con y sin espejo, camas de nogal de 1 y 2 plazas, bibliotecas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparadores, mesa para comedor, sillas, sillones, columnas, mesitas y sillas de fantasía, escritorio ministro, espejos, cuadros, coronas galerías, porturés, consolas, butacas, sofacés, armarios, mesa para cocina, paraguas chinescos, heladeras, lámparas, alfombras, sillones de abrir y cerrar y demás muebles que estarán á la vista. 143-en.17

### Alejandro Montautti

MUEBLES

EL MIERCOLES 23 del corriente, á la una y media, en la calle Zabala núm. 155.
Ricos y elegantes muebles, nuevos extranjeros.—Espejos, cuadros, adornos de salones. Dos juegos de sala compuesto de 9 piezas tapizadas, 3 galerías con cenefas de seda, columnas, jarrones, etc. Un juego para escritorio, un escritorio ministro, 2 bicicletas, perchas de Viena, etc. Gran juego de dormitorio matrimonial, espléndido juego de comedor, vajilla para mesa, servicio para comedor, carpetas, centros, floreros, etc. Galerías, cajas de fierro, cortinas, muebles generales completamente nuevos, mesas, aparadores, lavatorios, roperos, cómodas, etc. 140-en.17.

### Ricardo Castellanos

JUDICIAL

Por disposicion del señor alguacil del Juzgado L. de Comercio de 2.º turno en el incidente por costas que sigue la Oficina de dicho Juzgado contra los señores Luis Podestá é hijos se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes á las 2 p. m., se va á proceder á la venta en remate público por el martillero señor Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de la tasacion practicada, que asciende á 13.403.80, de las existencias de la fidelería sita en la calle Uruguay núm. 146, 148, 148 A y 150, consistentes en máquinas y accesorios, bolsas, barricas y demás anexos cuyo detalle se publicará por separado.
Se previene que todo comprador abonará el 10 o/o de su oferta en garantía.—Montevideo, Enero 10 de 1901.
Para datos ocurrir al rematador, Ituzaingó 118. 73-en.10.

### R. Tojeiro

EL JUEVES 24 de Enero, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras donde estará la bandera punzó del rematador.
De una chacra. ¡¡¡En el Cerro!!! Con frente al camino nacional de la «3 Esquinas» y lindando al Oeste camino vecinal, por medio con los señores Piaggio; y por el Norte con don N. Vital Soria, próxima al Cerro y saladeros, así como á la vía del tranvía y al gran puerto. Cuya construccion se vá á empezar y compuesta de 9 hect., 1910 mts., 28 cts.
¡¡¡12 cuadras y media!!! De forma regular, con una aguada inagotable que jamás se ha visto seca, con poblaciones rústicas y cercos de alambre ocupada actualmente en labranza, sin contrato por estar vencido y por consiguiente está disponible.
El jueves 24 de Enero á las 3 1/2 de la tarde remataré esta importante chacra al mejor postor y por cualquier oferta que haya y dinero de contado.
Con títulos de primer órden, debiendo el mejor postor oblar 150 $ en garantía de su oferta.
Se recomienda á los interesados quieran visitarla para darse cuenta de lo que es y para cuyo efecto, así como para ver los títulos y planos pueden concurrir á la calle Mercedes núm. 135. 121-en.15.

### R. Tojeiro

**¡¡¡De 8 lindos solares!!!**—En la calle Uruguay esquina á la de República. Con empedrado pago, á 1 cuadra del Cuartel de Morales ocupado actualmente por el 2.º. A 1 cuadra del Tranvía de la Union que va por las calles de Mercedes y 18 de Julio. A 2 cuadras del Tranvía Oriental que va por San José, Uruguay y dobla por Sierra, y en una palabra, terrenos de gran porvenir.
EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 de la tarde remataré al mejor postor y sin límite alguno, al que mas dé, 8 lindos solares entre los que hay áreas chicas, regulares y grandes, al alcance de todos los bolsillos, en el barrio verdaderamente de moda y que hoy mas se edifica.
Solares á propósito para redoblar el precio que hoy se pague por ellos en todo el corriente año, primer año del nuevo siglo en que bajo el Gobierno actual tendremos Puerto, Palacio de Gobierno, Colonias y tantas otras obras que demostrará que habrán desaparecido las épocas en que se vendia por uno lo que costaba diez!!
Allí pues todo el mundo á empezar el siglo XX comprando por uno lo que venderá dentro de muy poco tiempo por diez! Al reves del siglo pasado.
Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que indiquen los compradores y el mejor postor oblará 20 $ en garantía de su oferta por cada solar.
Por planos y mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135.
Las banderas y banderolas del rematador señalaron los solares á venderse el domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde. 123-en.16.

### R. Tojeiro

EL MARTES 29 de Enero en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina de Piedras, donde estará la bandera punzó del Rematador.

**De una linda chacra**

**¡¡¡Al mejor postor!!!**

Con casa de azotea, cocina, gran algibe, gran galpon de 12 varas y toda alambrada, compuesto su terreno de 3 hect. 10 áreas, 66 centiáreas igual á 4 cuadras, 2100 varas cuadradas y lindando por el frente al Este con calle pública, por el fondo al Oeste con doña Maria Torres, por el Sud con don Antonio Elzear Mouret y por el Norte con don Angel Rodriguez.

**¡¡Situada en el Cerro!!**

Inmediata al tranway del Paso del Molino que va al Cerro y por consiguiente á los saladeros y al gran puerto en construccion y cuya obra ya no debe merecer dudas, por lo que equivale á decir que el que compre hoy doblará su capital brevemente.
**El martes 29 de Enero** á las 3 1/2 en punto de la tarde, remataré esta importante chacra al mejor postor, y por cualquier oferta que haya y dinero de contado con títulos de primer orden, debiendo el mejor postor oblar 100 pesos en garantía de su oferta.
Se recomienda á los interesados quieran visitarlas para darse cuenta de lo que es y para cuyo efecto así como para ver los planos y títulos, puedan concurrir á la calle Mercedes núm. 135. 139-en.17.

### José M. Silva y Antuna

JUDICIAL—De la linda finca calle Independencia número 83 de acuerdo con el siguiente aviso:
REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Maria Vaez de Hernandez contra don Cristóbal Vaez por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 30 del corriente mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don José M. Silva y Antuña, acompañado del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el Barrio Lavalleja, jurisdiccion de la Aguada, Novísima Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 25 de la manzana letra F, compuesto de 8 metros 49 cents. de frente al Norte sobre la calle Independencia, por 31 metros 61 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar num. 21; por el Oeste con el 24 y por el Este con el 26, encerrando un área superficial de 261 metros 53 cents. cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Sus títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 116-en.15.

### Eduardo Albanell

JUDICIAL—De la casa baja calle San José, 183.—Base de venta 8000 $.
El 26 DE ENERO á las 4 de la tarde, y por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno recaída en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid, venderé la indicada casa edificada en terreno de 10 mts. 757 de frente por 32 mts. 212 de fondo y con la base de 8000 pesos.
El comprador entregará el 10 o/o en garantía de su oferta.
NOTA—Los títulos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Sarandí 158 y para visitar la propiedad ocurrir al rematador Zabala 172 de 2 á 5 p. m. 66-e.13


## VINOS DE LA GRANJA PONS

DEPÓSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS
CALLE SOLÍS NÚMS. 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896
"CHAMPAGNE PONS"
Obtenido por fermentacion expontánea y natural, elaborado por los procedimientos usuales en Reims
REPARTO A DOMICILIO. — TELEFONO: LA URUGUAYA NUMERO 925 71-pts.

Inyeccion Cadet
LA MAS CONOCIDA EN todo el Mundo
PARA CURAR EN TRES DIAS
sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS
Depositos en todas las principales Farmacias.

EAU SACCAVA PARIS
EL PELO Y LAS BARBAS
RECOBRAN SU COLOR PRIMITIVO:
RUBIO - CASTAÑO - NEGRO
Empleando
EL AGUA SACCAVA
*Tinte Nuevo Instantáneo* con base exclusivamente vegetal.
EMPLEO FACIL — RESULTADOS INFALIBLES
E. SACCAVA, Perfumista-Químico, *22, rue Rossini, PARIS*
Depósitos en *MONTEVIDEO*: FARMACIA y DROG. del SOL de MIGUEL REY, y en Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros.

ROYAL HOUBIGANT — NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista, PARIS

VERDADEROS COLLARES ROYER
Electro-magneticos
Contra las CONVULSIONES y para facilitar la Denticion de los Niños
*Desconfiarse de las Falsificaciones*
225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.R FRANCK
*Purgativos, Depurativos y Antisépticos*
Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA — CONGESTIONES ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el *Rótulo adjunto en 4 Colores.*
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y todas las Farmacias.
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑOS, LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Punteros
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA
*Almacenes de Aparatos* Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION
ABIERTAS: de 9 a. m. á 6 p. m.
*Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios*

DESNATADORAS — MANTEQUERAS — Bacterizadoras — ALFA "LAVAL"

TARROS DE ACERO Hasta 50 litros DE CAPACIDAD
CUAJO LIQUIDO Y EN POLVO
Botellas de vidrio para leche
COLORES PARA MANTECA Y QUESO
UNICOS REPRESENTANTES É INTRODUCTORES
De las renombradas máquinas ALFA LAVAL de la fábrica Aktiebolaget separator (STOKOLMO)
EUGENIO BARTH Y C.A
490 25 de Mayo, 490. — MONTEVIDEO
2712-pte. lns. mls. sáb.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

**PARA EUROPA**
**Oropesa** (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 25 de Enero de 1901
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.
**Oravia** (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 5 de Febrero de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

**PARA EL PACÍFICO**
**Orellana** Capitan: R. Archer
Saldrá el 20 de Enero de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
**Yorkshire** Capitan: M. Beasley
Saldrá el 3 de Febrero de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente. 3150-perm.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH
Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

The Western Telegraph Company (Ld).
"VIA MADEIRA"
Únicos cables duplicados y directos
Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Alemania | $ 1.13 | Gibraltar | $ 1.03 | Noruega | 1.13 |
| Austria-Hungria | 1.14 | Gran Bretaña | 1.04 | Portugal | 1.08 |
| Bélgica | 1.10 | Grecia | 1.12 | Rumania | 1.17 |
| Bosnia | 1.13 | Holanda | 1.10 | Rusia Europea | 1.21 |
| Bulgaria | 1.13 | Herzegovina | 1.13 | Serbia | 1.13 |
| Dinamarca | 1.11 | Italia | 1.10 | Suecia | 1.16 |
| España | 1.06 | Luxemburgo | 1.12 | Suiza | 1.10 |
| Francia | 1.10 | Malta | 1.35 | Turquia Europea | 1.18 |

NORTE AMÉRICA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Canadá | $ 1.00 | Nueva Brunswick | $ 1.— |
| Colombia Británica | 1.02 | Nueva Escocia | 1.— |
| Estados Unidos | 0.97 | Saint John | 1.— |

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cab. d [illegible] | | Hong-Kong | $ 2.41 | New South Wales | 2.16 |
| [illegible] | 2.00 | Japon | 2.97 | Cuba; Cardenas | 1.51 |
| Cape Town | 2.08 | [illegible] | 1.83 | Méjico; Méjico | 1.17 |
| Canarias | 1.25 | Natal; Durban | 2.00 | Transvaal | 2.20 |
| Bahia; [illegible] | 1.88 | (Islas de Cabo Verde) | 1.11 | | |

BRAZIL
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
Telegramas del Norte de Lima para cualquier estacion de la Cía. Western en el Brazil $ 0.88 por palabra.
Montevideo, Enero 9 de 1901. JUAN OLDHAM, Gerente.
2041-perm.

HORROR
Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de moles incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.
Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo. 2857-pte.

STELLA Y C.A
SUCESORES DE Guillermo A. Harley
Establecimiento mecánico fundado en el año 1856 — Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.
TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14 2506-pte

Teinture Broux caja ps. 3.00
ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00
PARA EL CABELLO Y LA BARBA
ÉXITO SEGURO
VENTAS, APLICACIONES É INFORMES
Avenida General Rondeau 150
CARLOS BELLOCQ 921-pte.

GAS ACETILENO
Para el Alumbrado DOMÉSTICO É INDUSTRIAL
MANUAL de conocimientos prácticos y tarifas de los aparatos de produccion, mandado gratis y franco por
DEROY Hijo Mayor, Constructor, 71 á 77, rue du Theatre, Paris

CALZADO INGLES "CLARK"
Acaba de llegar de Inglaterra un completo surtido de este acreditado calzado para señoras, hombres y niñas.
Para hombres, hay tambien un buen surtido de botines negros, color y charol aparentes para la estacion que se liquidan á bajo precio.
Unica casa de venta Rincon 111. 3121-en.26

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA - VOMITOS - DIARREA
CURACION RAPIDA

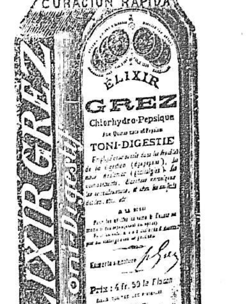



## AVISOS MARITIMOS

### Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el .. de Enero á las . p. m.
Con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.
Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes—Servicio con los vapores EAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
RÁPIDO
Saldrá el 19 de ENERO á las 5 p. m.
Con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Corumbá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.
Calle Piedras 129 perm.

### Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLERE
Comandante LIPHARD
Saldrá el 26 de Enero á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL PAQUETE FRANCÉS
MÉDOC
Comandante ...
Saldrá el 9 de Enero á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

| | |
|---|---|
| 1.ª clase | $ 187.43 |
| 2.ª Id | » 131.43 |
| 3.ª Id | » 34.50 |

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

### COMPAÑÍA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el 12 de FEBRERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool. Directamente sin trasbordo.
VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el 1.º de FEBRERO de 1901 para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

### Navigazione Generale Italiana

SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINE
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
REGINA MARGHERITA
Comandante: BARABINO
Sale el 2 de Febrero de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
MANILLA
Comandante GAVINO
Sale el 16 de Febrero de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 2 de Marzo de 1901.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 124

### SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE
Comandante: RAVEL
Saldrá el 19 del corriente para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).
EL VAPOR FRANCÉS
LES ALPES
Comandante: BONNOT
Saldrá el 31 de ENERO de 1901 para Santos, Rio, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Flota de la Compañía (LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 8000 caballos; "France", 4269 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 3500 id y 2400 id; "Les Alpes", 4161 id y 2400 id; "Les Andes", 4161 id y 2400 id; "Bretagne", 2800 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon 78 y 78 bis.
FELIX BERMAN.